

Informe de resultados

ENCUESTA DE VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD / ENCUESTA DE CULTURA DE PAZ

En el marco del Plan El Salvador Seguro





GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Informe de resultados

ENCUESTA DE VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD / ENCUESTA DE CULTURA DE PAZ

En el marco del Plan El Salvador Seguro

CIUDAD DELGADO, SEPTIEMBRE DEL 2018.

Índice

Siglarío	8
Créditos	8
Introducción	10
Antecedentes	12
1. Ficha metodológica	13
2. Objetivos	13
3. Aspectos metodológicos de la encuesta	13
a. Población objetivo	13
b. Cobertura temática	13
c. Cobertura geográfica	14
4. Resultados generales	15
a. Aspectos sociodemográficos del informante	15
b. Principal problema de país	18
c. Desempeño de las autoridades	27
d. Victimización por delito	31
e. Uso y percepción de seguridad en espacios públicos	39
5. Lecciones aprendidas	41
Anexos	43
Anexo 1. Diseño muestral	44
Anexo 2. Factores de expansión	47
Anexo 3. Boleta y tarjetas	49
Referencias	84

Índice de tablas

Tabla 1.	Ficha técnica de la Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad en el marco del PESS / Encuesta de Cultura de Paz en El Salvador.	13
Tabla 2.	El Salvador: distribución de la población de 18 años y más por sexo y área geográfica, según rangos de edad.	15

Índice de gráficos

Gráfico 1.	El Salvador: población de 18 años y más, por sexo, según rangos de edad.	16
Gráfico 2.	El Salvador: población de 18 años y más por estado familiar, según sexo y rangos de edad.	17
Gráfico 3.	El Salvador: en su opinión, ¿cuál es el problema más grave que está enfrentando el país?	19
Gráfico 4.	El Salvador: en su opinión, ¿cuál es el problema más grave que está enfrentando el país? según área geográfica.	20
Gráfico 5.	El Salvador: ¿Qué tan inseguro/a se siente usted en los siguientes lugares? según sexo.	21
Gráfico 6.	El Salvador: ¿Qué tan inseguro/a se siente usted en los siguientes lugares? según área geográfica.	22
Gráfico 7.	El Salvador: ¿Qué tan inseguro/a se siente usted caminando en la noche solo/a en su colonia/ comunidad? según sexo y área de residencia geográfica.	23
Gráfico 8.	El Salvador: ¿Cree usted que, dentro de los próximos 12 meses, pueda ser víctima de algún delito por el tipo de actividades que realiza o por los lugares en los que transita normalmente? según sexo y área geográfica.	24
Gráfico 9.	El Salvador: ¿Durante los últimos 12 meses y teniendo en cuenta el contexto de seguridad, ha dejado de hacer usted alguna de las siguientes actividades? según sexo.	25
Gráfico 10.	El Salvador: ¿Durante los últimos 12 meses y teniendo en cuenta el contexto de seguridad, ha dejado de hacer usted alguna de las siguientes actividades? según área geográfica.	26

Gráfico 11.	El Salvador: ¿Conoce las funciones que realizan las instituciones? según sexo.	27
Gráfico 12.	El Salvador: ¿Conoce las funciones que realizan las instituciones? según área geográfica.	28
Gráfico 13.	El Salvador: ¿Qué tan efectivo considera el trabajo que realizan las instituciones? según sexo.	29
Gráfico 14.	El Salvador: ¿Qué tan efectivo considera el trabajo que realizan las instituciones? según área geográfica.	29
Gráfico 15.	El Salvador: ¿Qué tan confiable considera a la institución? según sexo.	30
Gráfico 16.	El Salvador: ¿Qué tan confiable considera a la institución? según área geográfica.	30
Gráfico 17.	El Salvador: tasas de victimización por delincuencia en los últimos 12 meses.	31
Gráfico 18.	El Salvador: tasas de victimización por delincuencia en los últimos 12 meses, según tipo de delito.	32
Gráfico 19.	El Salvador: tasas de victimización por delito, según sexo de la víctima.	33
Gráfico 20.	El Salvador: tasas de victimización por delito, según área geográfica de la víctima.	33
Gráfico 21.	El Salvador: robo de automóvil / camioneta / pick-up, según sexo y área geográfica.	34
Gráfico 22.	El Salvador: robo a viviendas, según sexo y área geográfica.	35
Gráfico 23.	El Salvador: robo con violencia, según sexo y área geográfica.	36
Gráfico 24.	El Salvador: robo sin violencia, según sexo y área geográfica.	37
Gráfico 25.	El Salvador: agresiones y lesiones, según sexo y área geográfica.	37
Gráfico 26.	El Salvador: amenazas, según sexo y área geográfica.	38
Gráfico 27.	El Salvador: extorsión, según sexo y área geográfica.	38
Gráfico 28.	El Salvador: seguridad en espacios públicos recuperados.	39
Gráfico 29.	El Salvador: seguridad en espacios públicos no recuperados.	40

Siglarario

BID	Banco Interamericano de Desarrollo.
CdE	Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Victimización, Seguridad Pública y Justicia.
CNSCC	Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia.
DIA	Dirección de Información y Análisis.
DIGESTYC	Dirección General de Estadística y Censos.
EHPM	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.
FAES	Fuerza Armada de El Salvador.
FGR	Fiscalía General de la República.
FUNDAUNGO	Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo.
GOES	Gobierno de El Salvador.
ICCS	Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos.
ISSS	Instituto Salvadoreño del Seguro Social.
MINEC	Ministerio de Economía.
MJSP	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
ONG	Organismo no gubernamental.
PDDH	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.
PESS	Plan El Salvador Seguro.
PNC	Policía Nacional Civil.
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas.
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.
VICLAC/LACSI	Iniciativa para la encuesta de victimización delictiva en Latinoamérica y el Caribe.

Créditos

Autoridades del Ministerio de Economía
[Dra. Luz Estrella Rodríguez de Zúniga](#)
 Ministra de Economía

[Licda. Merlin Alejandrina Barrera López](#)
 Viceministra de Comercio e Industria

Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC
[Carlos Evaristo Hernández](#)
 Director General

[Juana Mabel Hernández](#)
 Subdirectora General

[Luis Uwaldo Paz Blanco](#)
 Coordinador de la Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad en el marco del Plan El Salvador Seguro / Encuesta de Cultura de Paz.

Asistencia técnica especializada

[Marcela Smutt](#), [Juan Pablo Gordillo](#), [Idda Carola Schwarzbauer](#), [Mauricio Amaya](#), [Estela Armijo](#), [Élmer Menjívar](#), [Ana Cristela Gutiérrez](#), [Leonel Pérez Laínez](#), [Álvaro Salamanca](#), [Ana Isabel de Santos](#), [Sandra Vargas](#).

Equipo Regional de InfoSegura

[Daniel Carsana](#), [Víctor Tablas y Cindy Molina](#).

Equipo de InfoSegura / PNUD El Salvador

[Desireé Arteaga](#)

Colaboración Técnica y Administrativa Financiera / UNFPA El Salvador

Equipo técnico

Muestreo

Welman Rosa Alvarado

Programador

Jaime Leonardo Suncín

Coordinación de campo

Jenny Marisela Ramírez García

Metodólogo

José Adolfo Cornejo Morales

Relaciones comunitarias

Yesenia Marina Domínguez Rivera

Asistente administrativa

Georgina Valencia de Contreras

Supervisión de encuesta

Nury Claribel Vásquez Hernández

Alejandra María Ayala Huevo

Norma Maribel Fernández Murillo

Equipo encuestador

Iris Alexandra Castillo Molina

Alejandra Consuelo Martínez Bonilla

Carlos Gabriel Chahín Colocho

Arlin Betsaida Esperanza Martínez Flores

José Armando Samayoa Rodríguez

Neris Ernesto Reina

Jonathan Vladimir Reyes Mejía

Roberto Obdulio Morán Cruz

Jonathan Bladimir Renderos Claros

José Wilson Chávez

Doris Esmeralda Velásquez de Herrera

Katherin Adriana González Sorto

Control de Calidad

Guiselle Cecilia Osorto Rivera

Adriana María Cornejo

Flor de María Panameño

Guillermo Alejandro López

Digitación

Hortensia Ivonne Cornejo

Sigfredo José Romero Funes

Corrección de estilo

Metzi Rosales Martel

Diseño y diagramación

Carlos Francisco Saldaña

Brenda Lisseth Beltrán

www.cableway.tech

Gracias al apoyo de:

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el marco de la ejecución del proyecto “Gestión de la Información Basada en Evidencias para la Seguridad Ciudadana en América Central y República Dominicana”, InfoSegura, ejecutado con fondos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Este documento ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y de la asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Los puntos de vista y opiniones expuestas en este documento son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente los de USAID, del Gobierno de los Estados Unidos, del PNUD o de los países miembros de las Naciones Unidas.

Introducción

La Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad, en el marco del Plan El Salvador Seguro, llamada también Encuesta de Cultura de Paz, es un instrumento de captura de información en El Salvador, basado en el cuestionario nuclear de la iniciativa para la Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad¹ (VICLAC-LACSI). En El Salvador, se han realizado dos levantamientos con el propósito de recopilar la información necesaria para los indicadores de percepción contemplados en el Sistema de Monitoreo del Plan El Salvador Seguro.

La encuesta aborda temas sobre la percepción de seguridad de las personas y su valoración sobre el desempeño de las autoridades encargadas de la seguridad ciudadana; aspectos sobre victimización en delitos durante los últimos 12 meses; el uso de espacios públicos cercanos a sus colonias/ comunidades; entre otros aspectos. Un punto relevante, es que permite estimar el dato de cifra negra o cifra oculta, que se refiere al conteo de delitos que no son denunciados frente a las autoridades.

El Sistema de Monitoreo del Plan El Salvador Seguro consta de 80 indicadores, de los cuales 13 son de tipo perceptivos y se obtienen de la Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad. Adicionalmente, al ser basado en la

VICLAC-LACSI, el cuestionario permite también obtener comparabilidad de indicadores a nivel regional. En particular, permite la estimación de dos indicadores globales del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas: 16.1.4. Proporción de la población que no tiene miedo de caminar sola cerca de donde vive; y, el 16.3.1. Proporción de víctimas de violencia en los 12 meses anteriores que notificaron su victimización a las autoridades competentes u otros mecanismos de resolución de conflictos reconocidos oficialmente.

Este documento presenta los principales resultados de dicha encuesta para el 2018, proveyendo una comparación con aquellos de la encuesta del 2017, cuando esto es posible y adecuado. En ese sentido, el documento se estructura de la manera siguiente: para comenzar se relatan puntualmente los antecedentes más relevantes para la iniciativa de la encuesta. En el primer apartado del documento, se describe el objetivo general y también los específicos de la encuesta.

El segundo apartado es dedicado a los aspectos metodológicos: ficha metodológica, población objetivo, cobertura temática y cobertura geográfica. El tercer apartado del documento contiene los resultados generales de la encuesta:

1 El cuestionario VICLAC es el resultado de los debates celebrados por el Grupo de Trabajo para Encuestas de Victimización en América Latina y el Caribe, financiados por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés); el Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Victimización, Seguridad Pública y Justicia (CdE); el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En particular, utiliza las categorías de la Clasificación Internacional de los Delitos para fines estadísticos (ICCS, por sus siglas en inglés). La ICCS es una herramienta metodológica para la clasificación estadística de delitos promovida por la UNODC.

aspectos sociodemográficos del informante; sensación de inseguridad ciudadana; desempeño de las autoridades y victimización. Finalmente, el apartado aborda el tema del uso y percepción de seguridad en espacios públicos. En un cuarto apartado, se hace un recuento de las lecciones aprendidas en materia de administración y ejecución del levantamiento en campo, con el afán de que pueda servir no solo para futuras experiencias en el país, sino también para contribuir a otras experiencias internacionales que se encuentren planificando o ejecutando una encuesta de este tipo.

Además, se incluye una sección de anexos, que contienen información detallada respecto al diseño muestral y los factores de expansión. Se anexa también la boleta y tarjetas utilizada en campo en el 2018. Por último, se presentan las referencias bibliográficas, según corresponde.

Es preciso mencionar que, en el país, la aplicación de un cuestionario específico en materia de seguridad ciudadana, basado en un instrumento con comparabilidad internacional², es un paso favorable en el camino de la producción de estadísticas oficiales, que permiten no solo el seguimiento a los resultados de los planes y estrategias nacionales, sino también el monitoreo para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Carlos Evaristo Hernández
Director General de Estadística y Censos.

2 El cuestionario de la VICLAC-LACSI, también ha sido utilizado en levantamientos en Panamá, Colombia, Perú, República Dominicana, México, Argentina, entre otros.

Antecedentes

El Plan El Salvador Seguro es un producto del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC), que tiene como objetivo garantizar la seguridad ciudadana, entendida como la protección de todas las personas contra el riesgo de sufrir un delito violento o despojo. Para este objetivo, el Plan incluye acciones estatales que afectan las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que favorecen, consolidan o determinan los hechos de violencia o delitos en un contexto social.

La ejecución del Plan El Salvador Seguro se lleva a cabo de forma interinstitucional. En esta, participan los órganos e instituciones del Estado relacionados al tema de seguridad ciudadana, entre estos están: el Legislativo, Ejecutivo y Judicial; el Ministerio Público y los Gobiernos locales. Además de las instituciones estatales, se han desarrollado socios con iglesias, empresa privada, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y comunidad internacional, para su efectiva implementación.

En este marco, se desarrolló el “Sistema de Monitoreo y Evaluación del Plan El Salvador Seguro”, que le permite al CNSCC rendir cuentas; inducir acciones correctivas; asegurar la toma de decisiones fundamentada en evidencias; gestionar los riesgos y mejorar el aprendizaje de sus integrantes. Para este sistema se conformó un conjunto de 80 indicadores: 67, de fuente administrativa; y 13, de fuente perceptiva.

El cuestionario utilizado en El Salvador se basó en el cuestionario nuclear de la VICLAC-LACSI, que fue adaptado al país con el apoyo técnico de la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO) y del equipo del proyecto “Gestión de la información basada en evidencias para la seguridad ciudadana en Centroamérica y República Dominicana” (Infosegura), ejecutado por el PNUD y financiado por USAID.

En el 2017, la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) desarrolló el trabajo de campo entre el 26 de abril y el 18 de junio del 2017. En el 2018, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), en coordinación con la DIGESTYC, implementó una segunda medición de la encuesta, con un triple propósito: 1) alimentar los indicadores perceptivos del sistema de monitoreo y evaluación del Plan El Salvador Seguro; 2) contribuir a la medición del fenómeno de la victimización por crimen en el país; y, 3) contribuir a la medición de indicadores específicos de la Agenda 2030, específicamente del ODS 16. Dicho levantamiento se realizó en un período de tiempo homogéneo para propiciar la comparabilidad.

1. Ficha metodológica

TABLA 1: Ficha técnica de la Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad en el marco del PESS / Encuesta de Cultura de Paz en El Salvador.

Tamaño de muestra	1,530 personas
Unidad de observación	El hogar
Unidad de análisis	Personas de 18 años o más, en hogares
Cobertura	Nacional, área de residencia
Esquema de muestreo	Probabilístico, multietápico y estratificado
Marco de muestreo	Segmentos del VI Censo de Población y V de Vivienda 2007
Periodo de levantamiento	25 de abril hasta el 17 de junio del 2018

Fuente: elaboración propia.

2. Objetivos

General:

Recolectar información, con representatividad a nivel nacional y por área geográfica, que permita llevar a cabo estimaciones de la prevalencia e incidencia delictiva que afecta a la población, las características del delito y el contexto de victimización; así como, obtener información sobre la percepción de la seguridad ciudadana, el desempeño las instituciones a cargo de la seguridad ciudadana y la justicia.

Específicos:

- Conocer la prevalencia e incidencia delictiva que afecta a las personas, las características del delito, las víctimas y el contexto de la victimización.
- Obtener información sobre la percepción ciudadana de la seguridad y sobre el desempeño y las experiencias con las instituciones a cargo de la seguridad ciudadana y la justicia.

3. Aspectos metodológicos de la encuesta

a. Población objetivo

La encuesta fue dirigida a la población que reside de forma permanente en viviendas particulares dentro del territorio nacional. Se consideró a las personas de 18 años o más, que saben leer y escribir como informantes calificados.

b. Cobertura temática

- Tipo de vivienda.
- Hogares y residentes en la vivienda.
- Integrantes del hogar y características sociodemográficas.
- Percepción de la seguridad ciudadana y desempeño de las autoridades.
 - Percepción que tienen los habitantes sobre su seguridad personal respecto al problema más grave que enfrenta el país.
 - Percepción que tienen los habitantes sobre su seguridad personal y la de su entorno.

- Costo de la implementación de medidas de seguridad.
- Actividades que se han dejado de realizar respecto al contexto de seguridad.
- Convicción que tienen las personas en cuanto al desempeño de las funciones de las instituciones relacionadas a la seguridad.
- Relación que tienen las personas con las autoridades sobre el tema de seguridad.
- Certeza que tienen las personas respecto a las principales causas de la inseguridad en el país.

e) Desempeño Institucional.

- Percepción que tiene la población respecto a las instituciones responsables de garantizar la seguridad a la población a nivel nacional, tales como: Gobierno central, alcaldías, Ministerio de Justicia, Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia, Policía Nacional Civil, etc.

f) Victimización en el hogar y personal.

- Hechos delictivos de los cuales fueron víctimas los hogares y las personas en el año.
 - Robo de automóvil / Camioneta / Pick-up.
 - Robo a vivienda.
 - Robo con violencia.
 - Robo sin violencia (hurto).
 - Agresiones y Lesiones.
 - Amenazas.
 - Extorsión.

g) Uso y percepción de seguridad en espacios públicos.

- Disponibilidad de espacios públicos de recreación y convivencia.
- Percepción que tienen las personas respecto si una institución pública (Gobierno central, Gobierno local) o privada (empresa privada, iglesia, ONG) ha realizado actividades de remodelación, reconstrucción, ampliación de espacios públicos cercanos a la vivienda.
- Certeza que tienen las personas respecto a las razones principales del no uso de espacios públicos.

c. Cobertura geográfica

El diseño está determinado para el cálculo de indicadores con representatividad nacional y por área geográfica (urbano y rural). De esta forma fueron definidos dos estratos:

Estrato 1: segmentos con población del área urbana.

Estrato 2: segmentos con población del área rural.

4. Resultados generales

a. Aspectos sociodemográficos del informante

La población encuestada se conforma de una cohorte poblacional entre 18 y más años. Del total de personas encuestadas, el 45 % de la muestra equivale a hombres; y 55 %, a mujeres. En la tabla 2 se pueden observar los rangos de edad de la población investigada, por sexo y por área geográfica, en porcentajes.

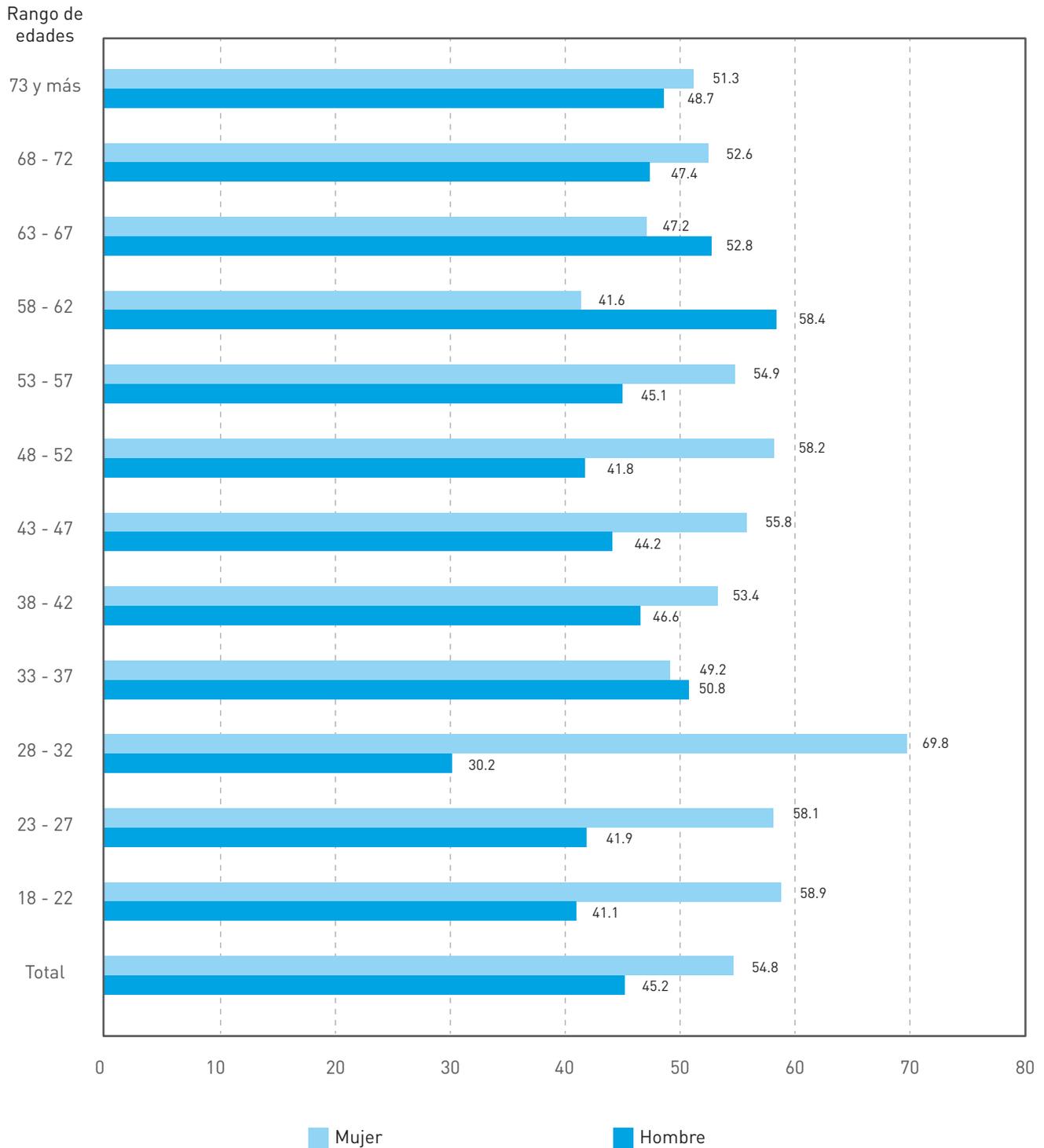
TABLA 2: El Salvador: distribución de la población de 18 años y más por sexo y área geográfica, según rangos de edad.

		SEXO		ÁREA GEOGRÁFICA			
				URBANA		RURAL	
		SEXO		SEXO			
		HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
		%		%		%	
RANGO DE EDADES	TOTAL	45.2	54.8	27.9	33.6	17.3	21.2
	18 - 22	41.1	58.9	25.1	36.4	16.0	22.5
	23 - 27	41.9	58.1	27.5	35.0	14.4	23.1
	28 - 32	30.2	69.8	16.4	39.0	13.8	30.8
	33 - 37	50.8	49.2	38.1	29.0	12.7	20.3
	38 - 42	46.6	53.4	28.6	36.5	18.0	16.9
	43 - 47	44.2	55.8	27.8	31.6	16.4	24.1
	48 - 52	41.8	58.2	25.7	33.0	16.1	25.2
	53 - 57	45.1	54.9	24.9	30.6	20.2	24.3
	58 - 62	58.4	41.6	32.8	29.1	25.6	12.5
	63 - 67	52.8	47.2	29.3	31.1	23.5	16.2
	68 - 72	47.4	52.6	28.3	33.4	19.0	19.2
	73 y más	48.7	51.3	31.9	35.6	16.8	15.7

Fuente: elaboración propia con base en Encuesta de Cultura de Paz, 2018.

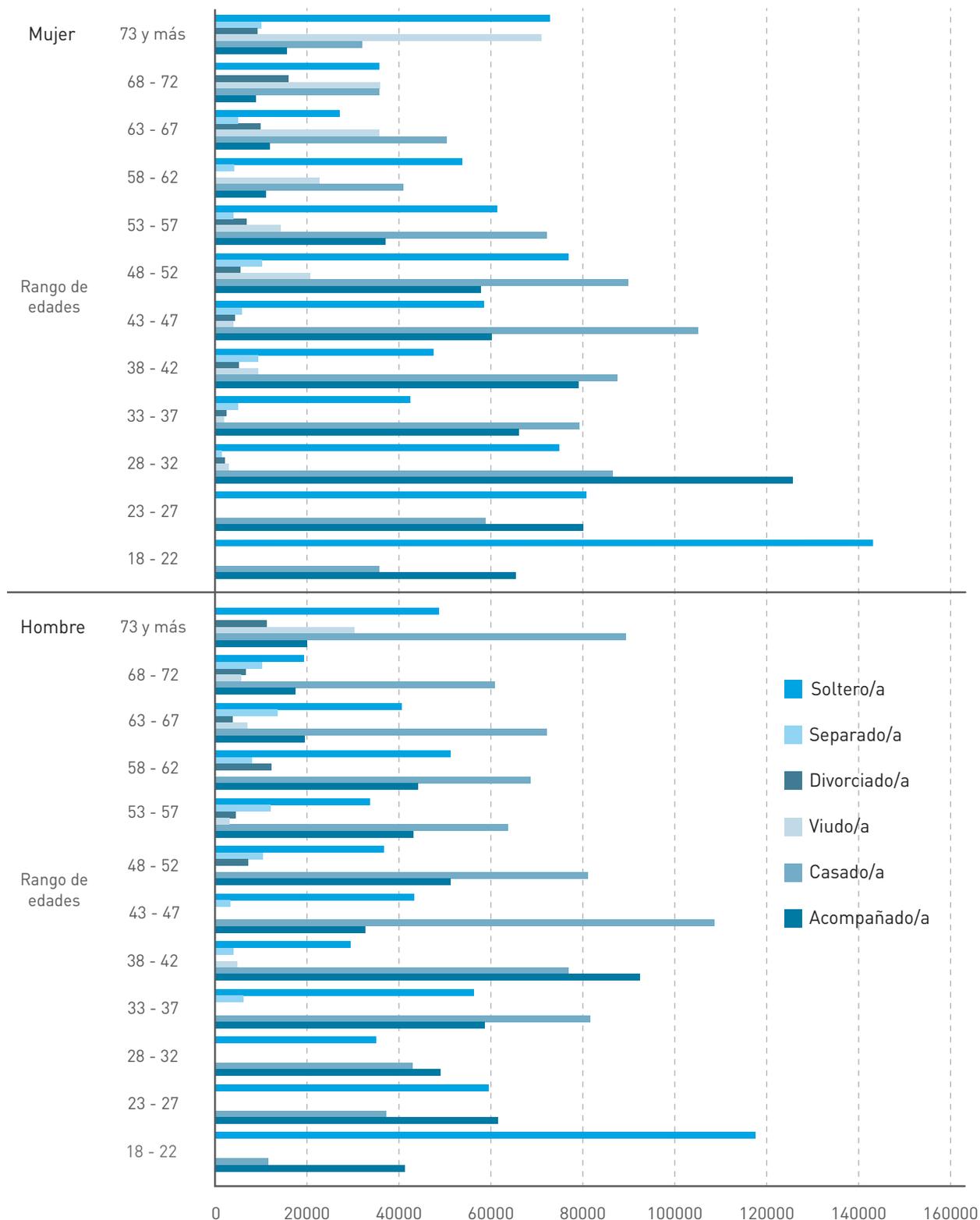
La población investigada, según los rangos o grupos de edad y por sexo, se presenta en el gráfico 1; los datos del Estado Familiar, según rangos de edad, en el gráfico 2.

GRÁFICO 1. El Salvador: población de 18 años y más, por sexo, según rangos de edad.



Fuente: elaboración propia con base en Encuesta de Cultura de Paz, 2018.

GRÁFICO 2. El Salvador: población de 18 años y más por estado familiar, según sexo y rangos de edad.



Fuente: elaboración propia con base en Encuesta de Cultura de Paz, 2018.

b. Principal problema de país

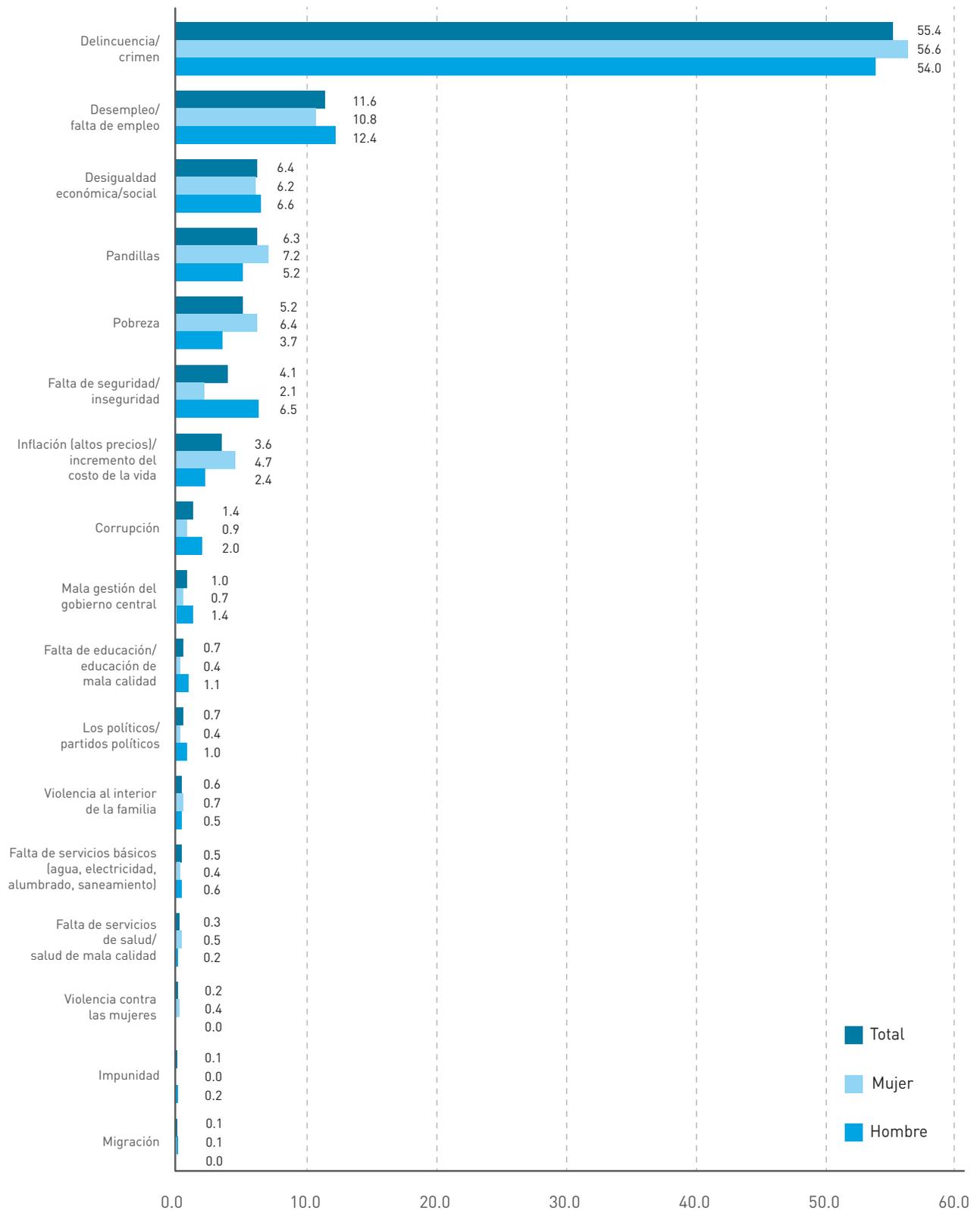
A continuación, se presenta el problema más grave que las personas entrevistadas identificaron en la Encuesta del 2018 para El Salvador. La primera posición la ocupa la categoría de delincuencia y crimen (recurrente en las respuestas de más de la mitad de las personas entrevistadas, 55.4 %). En segundo lugar, aparece el desempleo (11.6 %), seguido por la desigualdad económica y/o social (6.4 %). En cuarto lugar, las pandillas (6.3 %). En quinta posición, la pobreza (5.2 %), seguida por la falta de seguridad (4.1 %). Posteriormente, se lista como principal problema de país el incremento del costo de vida (inflación, 3.6 %).

Los porcentajes de hombres y mujeres que comparten esta opinión son muy parecidos. No obstante, existen categorías que las mujeres señalaron con más frecuencia como principal problema de país, en comparación con sus pares, entre estos están: la delincuencia y/o crimen, las pandillas, la pobreza y el incremento en los costos de vida (inflación).

En comparación con la primera Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad del 2017, se señala que ahí también figuró la delincuencia y crimen en primera posición. Sin embargo, el porcentaje en el 2017 se registró más bajo (49.6 %) que en la Encuesta del 2018. En segundo lugar, el levantamiento del 2017 registró como principal problema de país la pobreza (13.5 %, lo que es una reducción en el 2018, que registró 5.2 %), en tercer lugar, el desempleo y la falta de empleo (12.6 %, que es una reducción en el 2018, que tuvo un 11.6 %). En cuarto lugar, figuró el problema de las pandillas (9.2 %, que en el 2018 bajó a 6.3 %). Asimismo, el quinto lugar del 2017, lo ocupó el problema de la inflación (3.6 %, que igualmente, representa una reducción, respecto a lo registrado en el 2018; un 3.3 % de las respuestas).

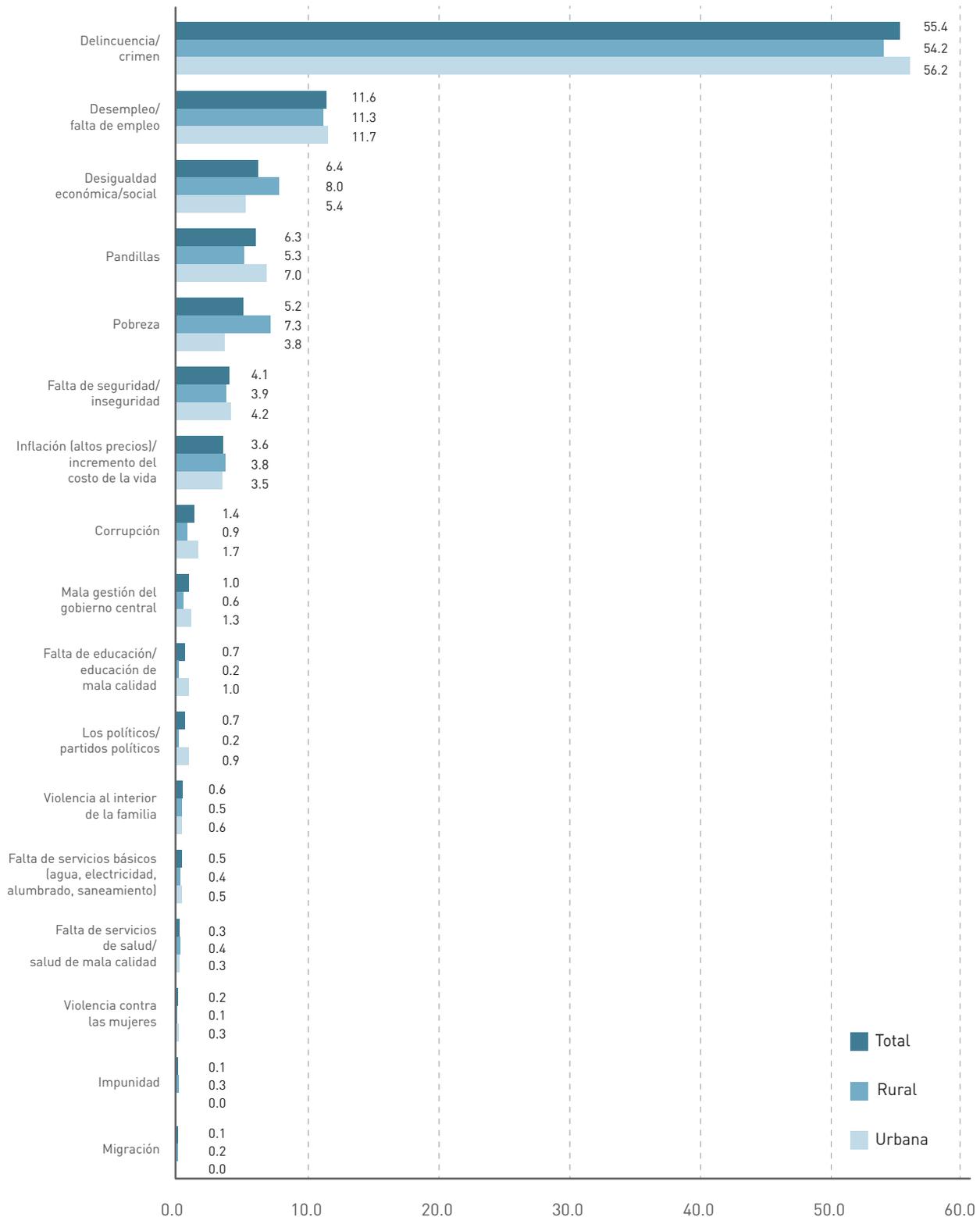
En términos de área de residencia geográfica, las personas reportan con más frecuencia que las áreas urbanas están expuestas a la delincuencia y crimen como principal problema de país. En particular, categorías como el desempleo, la desigualdad económica, las pandillas y la falta de seguridad presentan porcentajes mayores para las personas en las áreas urbanas que para aquellas de las áreas rurales.

GRÁFICO 3. El Salvador: en su opinión, ¿cuál es el problema más grave que está enfrentando el país?



Fuente: elaboración propia con base en Encuesta de Cultura de Paz, 2018.

GRÁFICO 4. El Salvador: en su opinión, ¿cuál es el problema más grave que está enfrentando el país? según área geográfica.

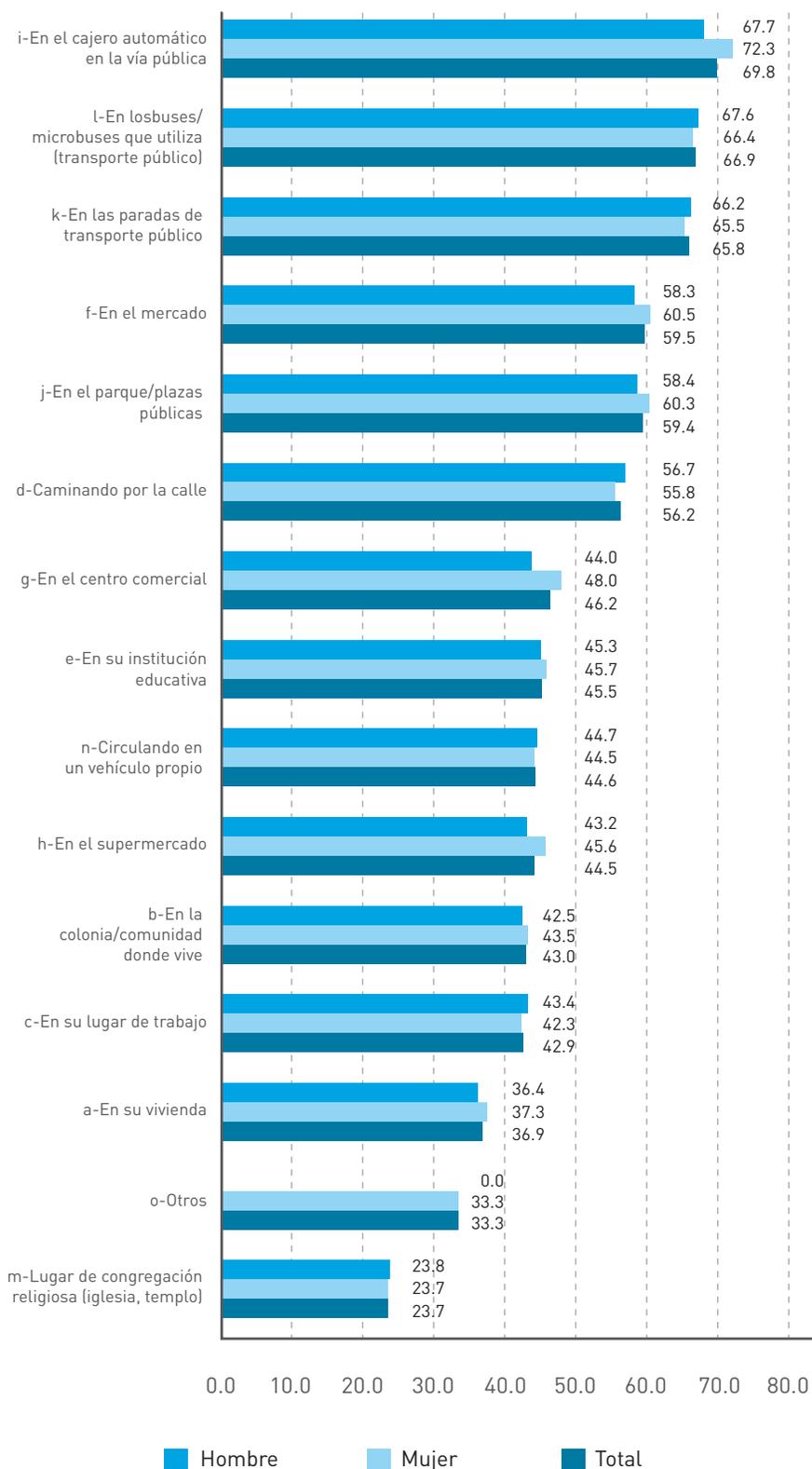


Fuente: elaboración propia con base en Encuesta de Cultura de Paz, 2018.

Los cajeros automáticos (ATM) son los lugares donde más inseguras se sienten las personas. Así respondieron siete de cada 10: se sienten inseguros e inseguras en sitios como los cajeros automáticos, ubicados en la vía pública (69.8 %). En segundo lugar, figuran las unidades de transporte público; y, en tercer lugar, las estaciones o paradas de transporte público. Le siguen los mercados, las plazas públicas o parques y caminando por la calle (con 59.5 %, 59.4 % y 56.2 %, respectivamente).

Por otra parte, se observan algunos espacios en los que la percepción de inseguridad es relativamente baja. Entre estos aparecen la colonia o comunidad donde vive (43.0 %), el lugar de trabajo (42.9 %), la vivienda (36.9 %) y lugares de congregación religiosa (23.7 %).

GRÁFICO 5. El Salvador: ¿Qué tan inseguro/a se siente usted en los siguientes lugares? según sexo.

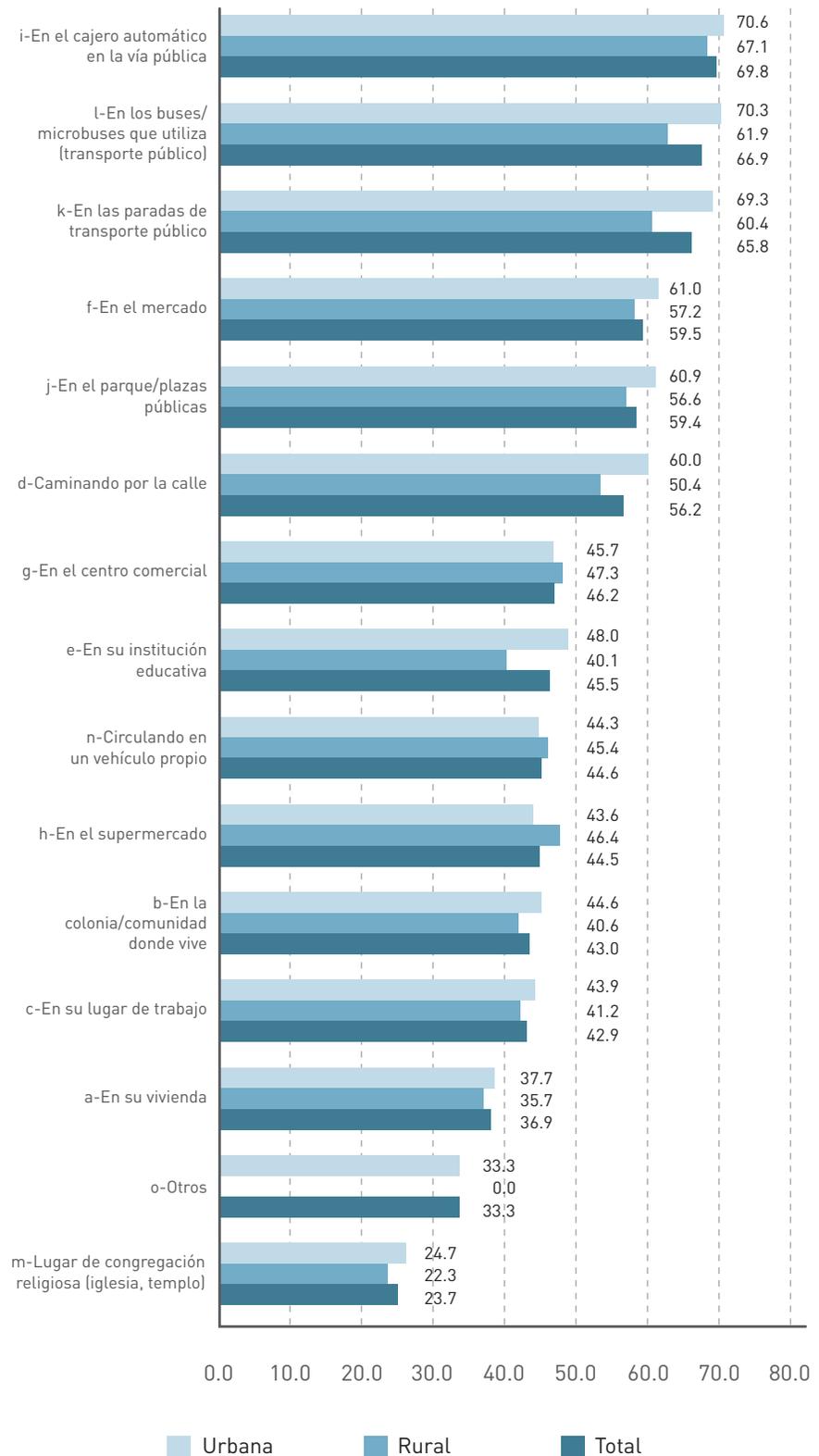


Fuente: elaboración propia con base en Encuesta de Cultura de Paz, 2018.

En el gráfico 6 se presenta la sensación de inseguridad según el listado de espacios proporcionado en la encuesta. Destaca que, a excepción del vehículo propio y el supermercado, la sensación de inseguridad es mayor en las áreas urbanas, que en las rurales.

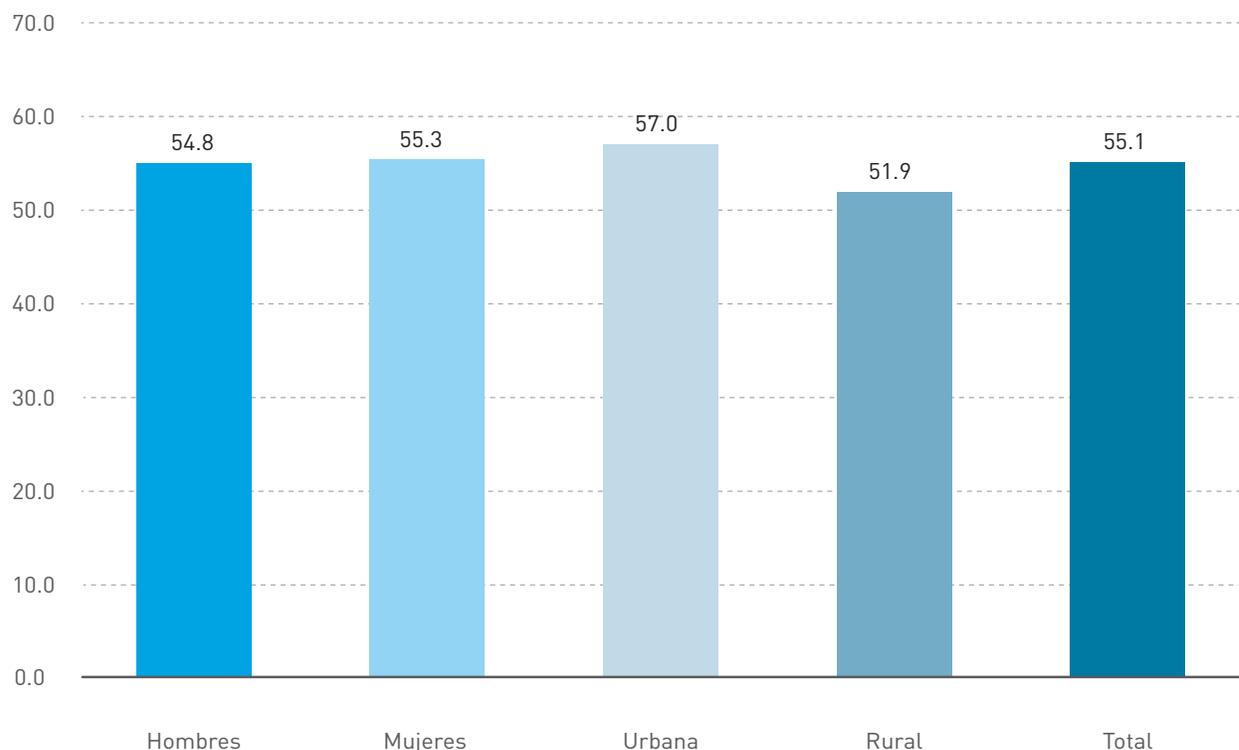
De forma complementaria, la encuesta indaga sobre la sensación de seguridad/inseguridad que la población percibe frente a una situación particular: caminar solo/a en la noche en la comunidad o colonia en donde vive. Para ello se construyó una escala, en donde 0 es muy seguro y 100 es muy inseguro. A nivel de país, la escala de inseguridad en la situación de caminar solo/a durante la noche en el lugar donde vive es de 55.1 %. Al respecto, las mujeres reportan una sensación de inseguridad mayor que los hombres (55.3 % y 54.8 %, respectivamente). Las áreas urbanas muestran también una sensación de inseguridad mayor que las rurales al plantear el escenario de caminar a solas durante la noche en la colonia o comunidad donde vive (57.0 % y 51.9 %, respectivamente). Por otra parte, la Encuesta del 2017, mostraba a nivel de país una escala de inseguridad menor que la registrada en el 2018 (54.5 % en el 2017).

GRÁFICO 6. El Salvador: ¿Qué tan inseguro/a se siente usted en los siguientes lugares? según área geográfica.



Fuente: elaboración propia con base en Encuesta de Cultura de Paz, 2018.

GRÁFICO 7. El Salvador: ¿Qué tan inseguro/a se siente usted caminando en la noche solo/a en su colonia/comunidad? según sexo y área de residencia geográfica.



Nota: la escala se ha construido con la pregunta 4.3 del cuestionario, que lista las siguientes opciones de respuesta:

1. Muy seguro, 2. Seguro, 3. Inseguro, 4. Muy inseguro, 99. NS/NR, 88. N/A (No lo hace).

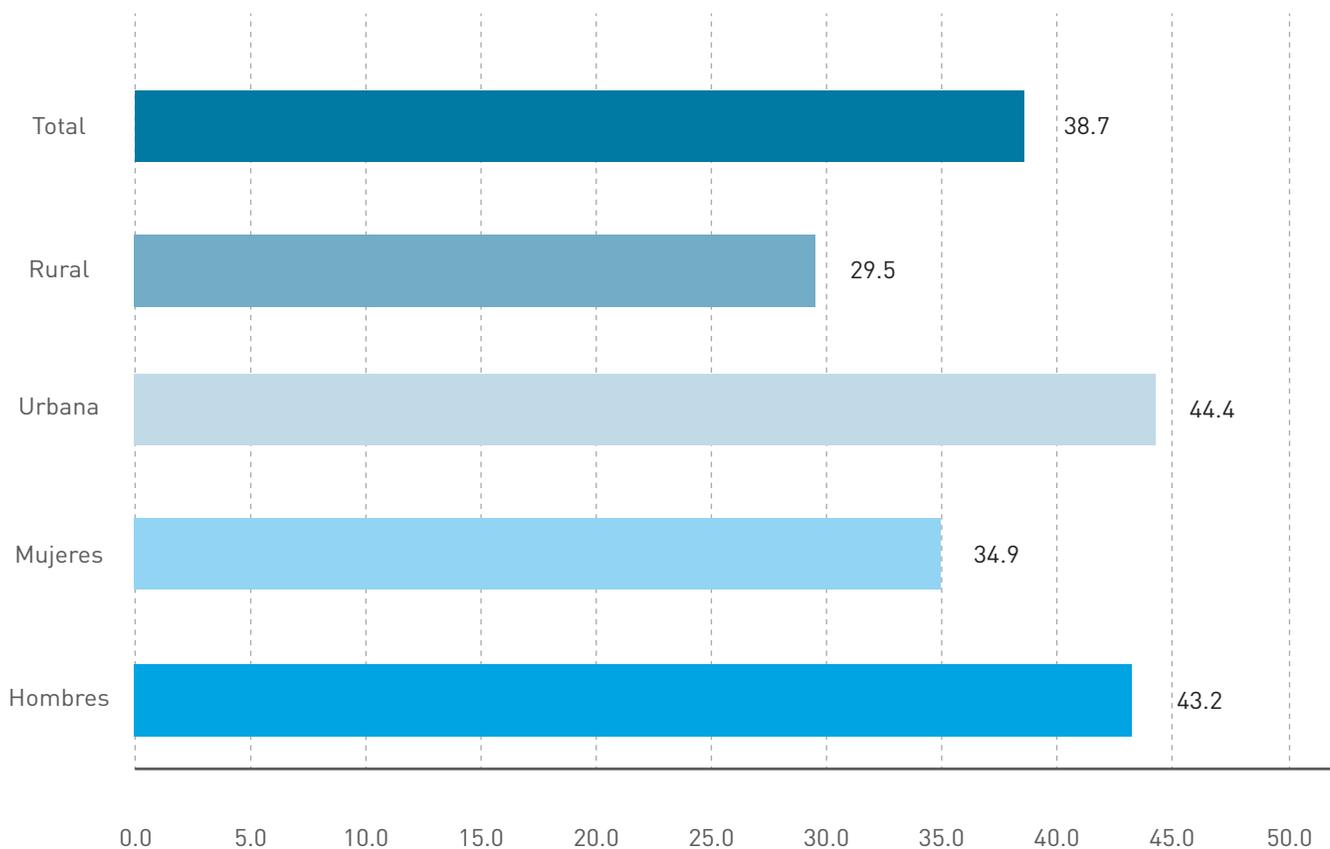
Fuente: elaboración propia con base en Encuesta de Cultura de Paz, 2018.

Un aspecto vinculado a la perspectiva temporal de la percepción de seguridad de la población es la expectativa de victimización en un futuro. Para medir este aspecto, se construyó una tasa de expectativa de victimización para los próximos 12 meses. Esta refleja el porcentaje de la población que considera podría ser víctima de algún delito en los 12 meses siguientes (al momento de la entrevista), dado el tipo de actividades que usualmente realiza o los lugares por los que transita regularmente.

En particular, los hombres poseen una expectativa significativamente mayor que la reportada por las mujeres (43.2 % y 34.9 %, respectivamente). En términos del área

geográfica de residencia, se aprecia que la expectativa de ser víctima del delito es mayor en lo urbano que en lo rural (44.4 % y 29.5 %, respectivamente). A pesar de que, en la Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad, en el marco del Plan El Salvador Seguro / Encuesta de Cultura de Paz del 2017, se mostró una distribución similar de esta expectativa de victimización (mayores expectativas de victimización para los hombres), los porcentajes fueron menores a los reportados en el 2018. Puntualmente, en el 2017 la tasa de expectativa de victimización a nivel de país fue 29.0 %: 31.6 % y 26.9 %, para hombres y mujeres, respectivamente.

GRÁFICO 8. El Salvador: ¿Cree usted que, dentro de los próximos 12 meses, pueda ser víctima de algún delito por el tipo de actividades que realiza o por los lugares en los que transita normalmente? según sexo y área geográfica.



Fuente: elaboración propia con base en Encuesta de Cultura de Paz, 2018.

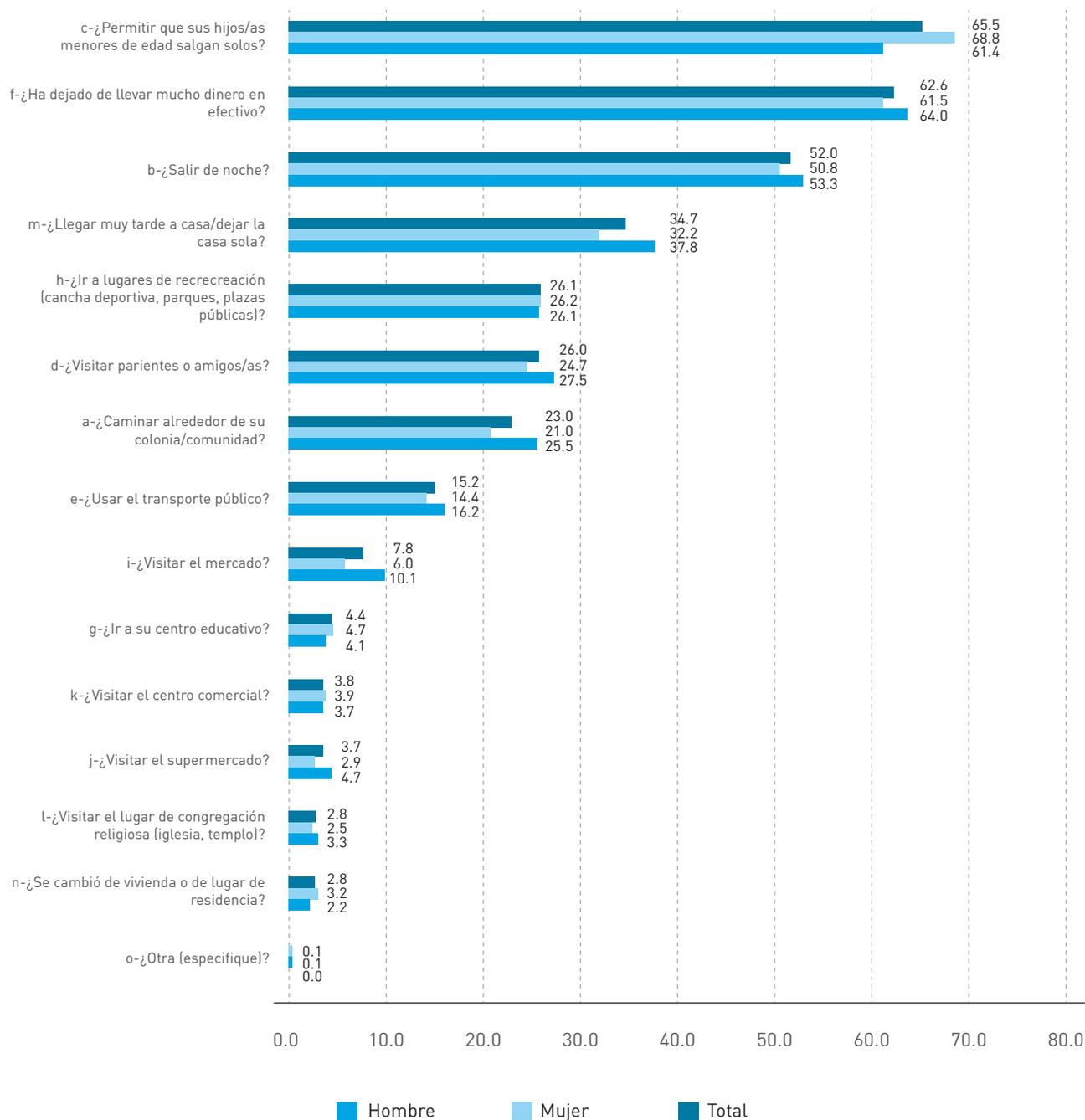
Los resultados de la encuesta del 2018 revelan que la población salvadoreña, tomando en cuenta el contexto de seguridad, ha dejado de realizar ciertas actividades. En primer lugar, no permitir que sus hijos/as menores de edad salgan solos (65.5 %). En segundo lugar, la población ha dejado de llevar mucho dinero en efectivo consigo (62.6 %). En tercer lugar, las personas evitan salir de noche (52.0 %). En cuarto lugar, no llegar tarde a la casa o dejarla sola (34.7 %). En las siguientes posiciones se observa un grupo de acciones con porcentajes similares, como son: dejar de ir a lugares de recreación

(26.1 %), visitar parientes y amigos (26.0 %), caminar alrededor de la colonia o comunidad (23.0 %), y utilizar el transporte público (15.2 %).

Finalmente, se aprecia un tercer grupo de actividades restringidas, como son: visitar el mercado (7.8 %), ir a su centro educativo (4.4 %), visitar el centro comercial (3.8 %), visitar el supermercado. En penúltimo lugar figura “dejar de visitar el lugar de congregación religiosa”. Llama la atención que en último lugar aparece el “cambio de vivienda”, asociado al contexto de seguridad³ (2.8 %).

3 El ítem “cambio de vivienda” se incluyó por primera vez en el cuestionario del 2018.

GRÁFICO 9. El Salvador: ¿Durante los últimos 12 meses y teniendo en cuenta el contexto de seguridad, ha dejado de hacer usted alguna de las siguientes actividades? según sexo.

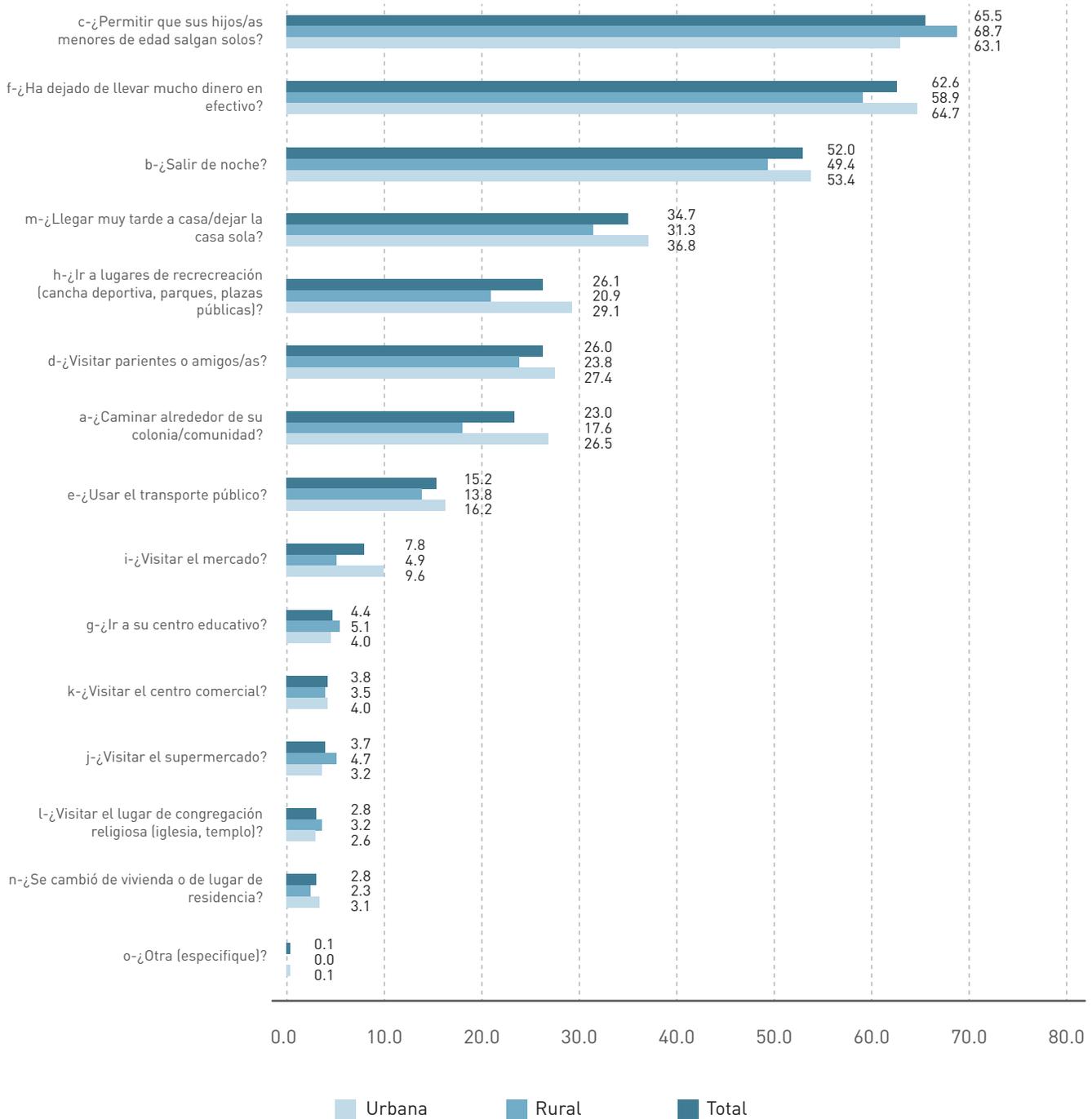


Fuente: elaboración propia con base en Encuesta de Cultura de Paz, 2018.

Asimismo, se presenta la desagregación de las actividades que ha dejado de realizar, según el área de residencia geográfica. Llama la atención que entre las actividades más restringidas en lo rural está: “Permitir que sus hijos/as menores

de edad salgan solos”. Otras actividades que se han dejado de hacer debido al contexto de seguridad son: “Ir al centro educativo” y “Visitar el supermercado”.

GRÁFICO 10. El Salvador: ¿Durante los últimos 12 meses y teniendo en cuenta el contexto de seguridad, ha dejado de hacer usted alguna de las siguientes actividades? según área geográfica.



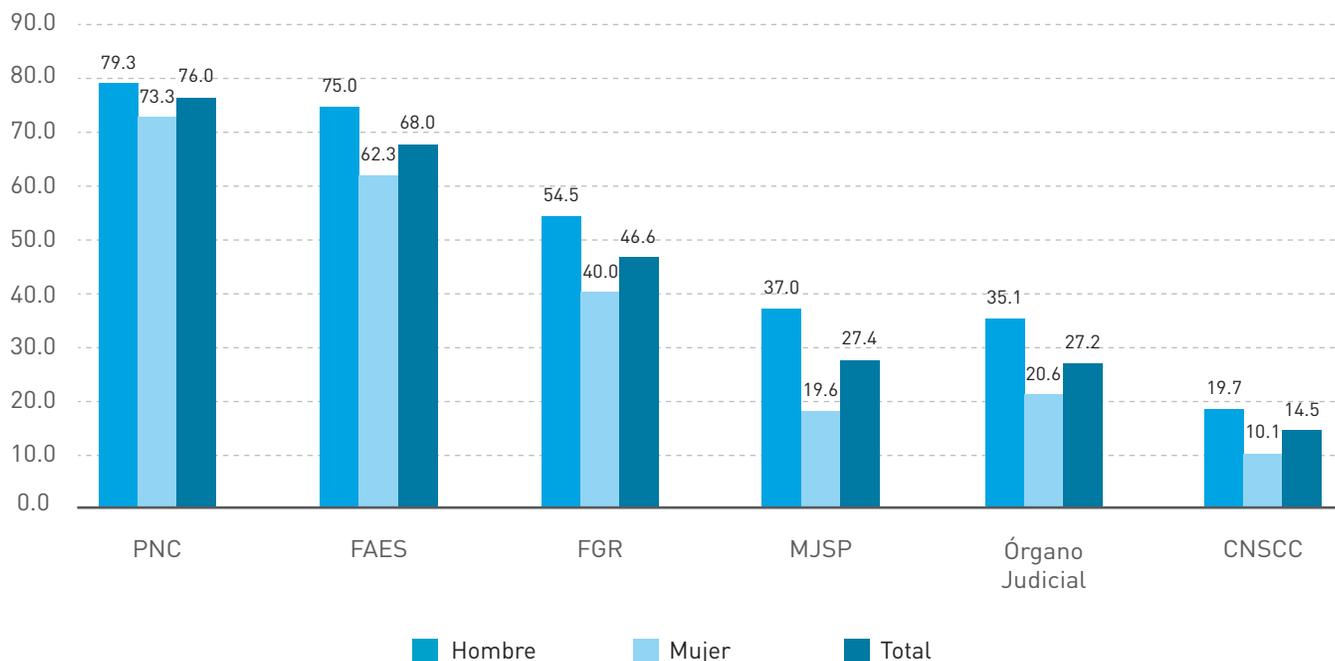
Fuente: elaboración propia con base en Encuesta de Cultura de Paz, 2018.

c. Desempeño de las autoridades

Los resultados de la encuesta muestran que de las personas encuestadas, 76.0 % conoce más sobre las funciones que realiza la Policía Nacional Civil (PNC). Le sigue la Fuerza Armada de El Salvador (FAES), con un 68.0 %. En tercer lugar, la Fiscalía General de la República, con un 46.6 %. En cuarto lugar, aparece el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, con 27.4 %; y, en quinto, la población identifica el trabajo del Órgano Judicial, con 27.2 %. En último, lugar, solo 14.5 % de las personas manifiesta conocer las funciones que realiza el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC).

En general, los hombres manifestaron con más frecuencia, conocer las funciones que realizan las instituciones listadas en el cuestionario. Respecto al Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia, se observa una disminución en el porcentaje de personas que dijeron conocer sus funciones con respecto a la Encuesta del 2017, en la cual 19.2 % expresó que sí las conocía.

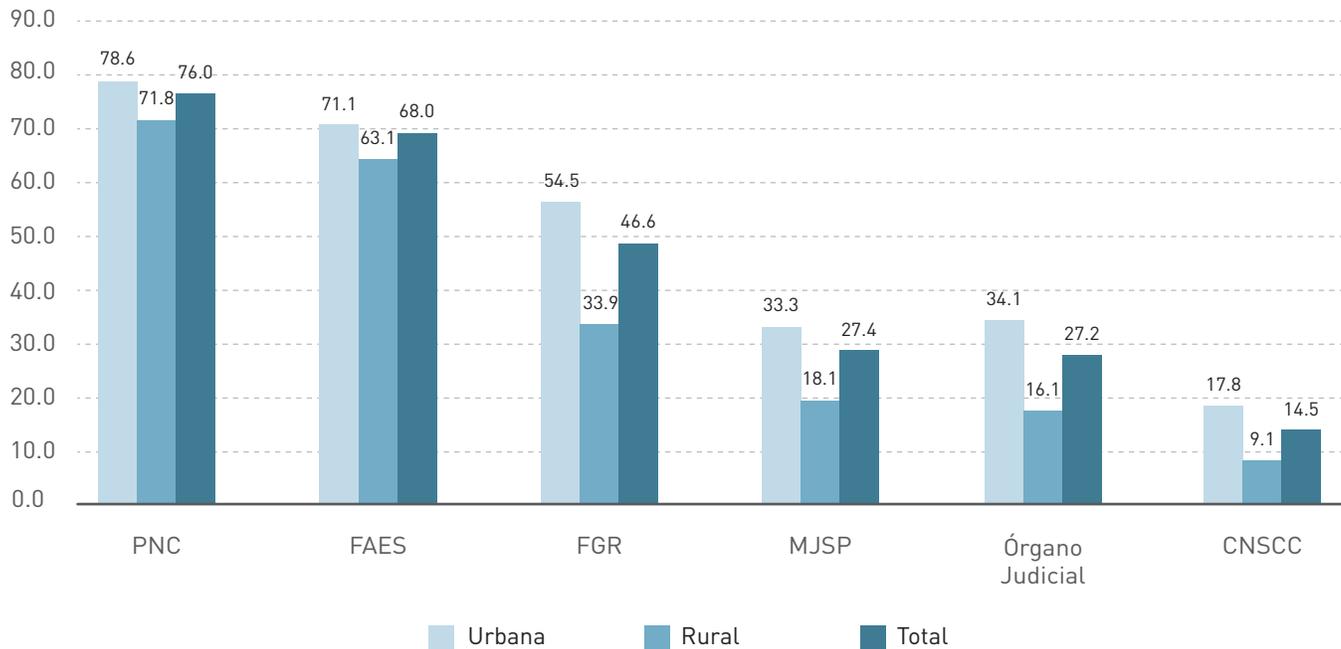
GRÁFICO 11. El Salvador: ¿Conoce las funciones que realizan las instituciones? según sexo.



Fuente: elaboración propia con base en Encuesta de Cultura de Paz, 2018.

Asimismo, se aprecia que el conocimiento de las personas respecto a las funciones realizadas por las siguientes instituciones es siempre mayor en el área urbana.

GRÁFICO 12. El Salvador: ¿Conoce las funciones que realizan las instituciones? según área geográfica.

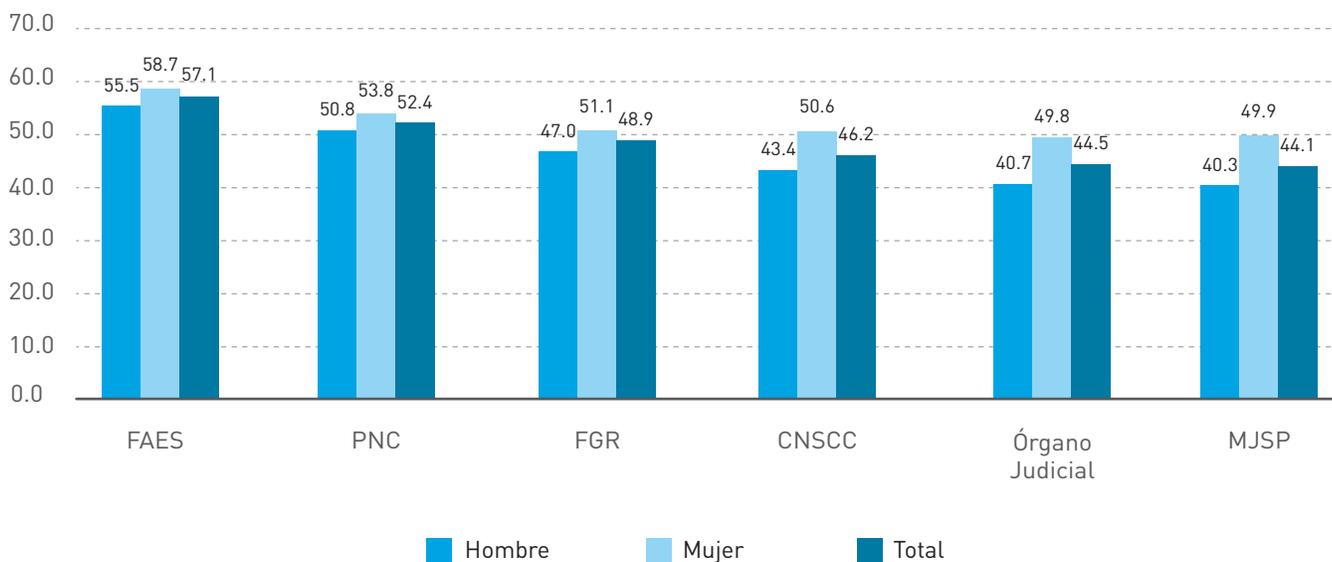


Fuente: elaboración propia con base en Encuesta de Cultura de Paz, 2018.

A su vez, se preguntó a la población por su valoración respecto a la efectividad del trabajo que realizan algunas instituciones vinculadas al tema de seguridad. La Fuerza Armada es la institución mejor evaluada de las seis listadas en la Encuesta de Cultura de Paz en El Salvador (aproximadamente, seis de cada 10 personas). La PNC es otra institución bien evaluada, pues

cerca del 50.0 % considera que es muy efectiva o algo efectiva. A esta le sigue la FGR. Un dato interesante es que la Encuesta del 2017 mostró que el CNSCC fue la institución con menor nivel de efectividad. En el 2018, la misma encuesta muestra que la efectividad ha llegado hasta casi un 50.0 %. En quinto lugar, aparece el MJSP; y, en la última posición, el Órgano Judicial.

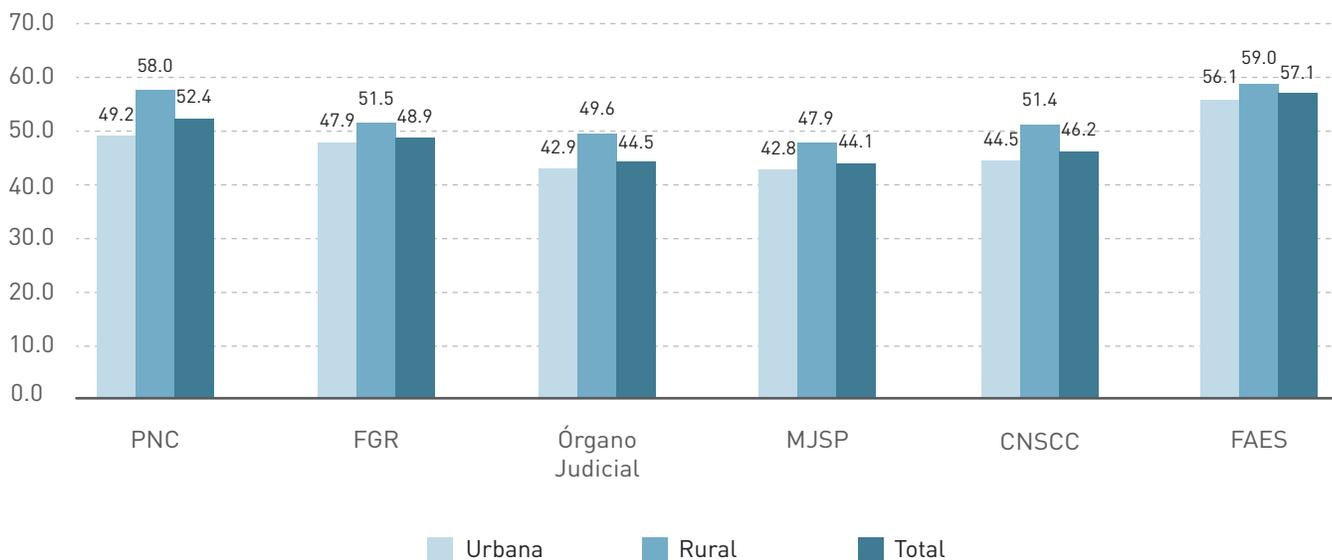
GRÁFICO 13. El Salvador: ¿Qué tan efectivo considera el trabajo que realizan las instituciones? según sexo.



Fuente: elaboración propia con base en Encuesta de Cultura de Paz, 2018.

Las personas que residen en las áreas rurales consideran más efectivo el trabajo de las instituciones, en comparación con quienes residen en las áreas urbanas del país.

GRÁFICO 14. El Salvador: ¿Qué tan efectivo considera el trabajo que realizan las instituciones? según área geográfica.

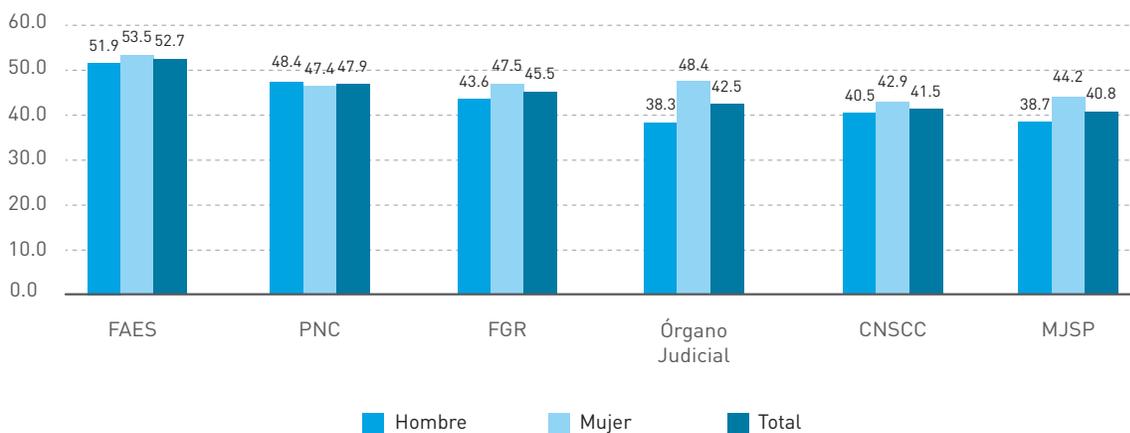


Fuente: elaboración propia con base en Encuesta de Cultura de Paz, 2018.

Asimismo, se preguntó por la confianza en las instituciones. En primer lugar, destaca la Fuerza Armada (52.7 % de confianza). En segundo lugar, la PNC (47.9 %); en tercer lugar, la FGR (45.5 %); le sigue el Órgano Judicial (42.5 %). El CNSCC aparece nuevamente en quinto lugar (41.5 %); y en la última posición, el MJSP (40.8 %).

Respecto a la Encuesta de Cultura de Paz del año 2017, las FAES ocuparon también la primera posición en términos de confianza por parte de la población (60.2 %); en segundo lugar aparecía la FGR (55.0 %). En tercer lugar, la PNC (54.0 %), en quinto lugar el MJSP (51.8 %), seguido del CNSCC (50.9 %) y el Órgano Judicial (50.1 %).

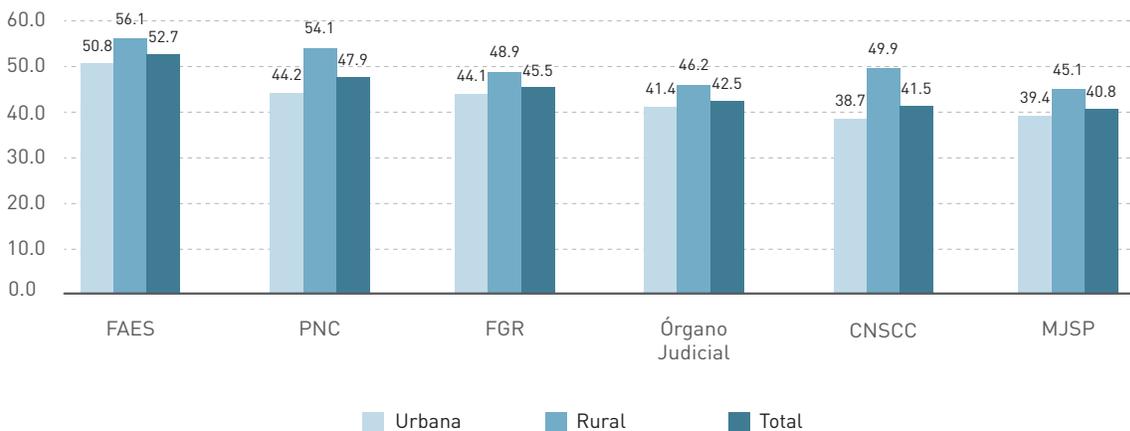
GRÁFICO 15. El Salvador: ¿Qué tan confiable considera a la institución? según sexo.



Fuente: elaboración propia con base en Encuesta de Cultura de Paz, 2018.

Al presentar el cruce de la confianza en las instituciones, según al área geográfica de residencia de las personas entrevistadas, se observa también que, en las áreas rurales, la confianza en las instituciones es mayor que en las urbanas.

GRÁFICO 16. El Salvador: ¿Qué tan confiable considera a la institución? según área geográfica.

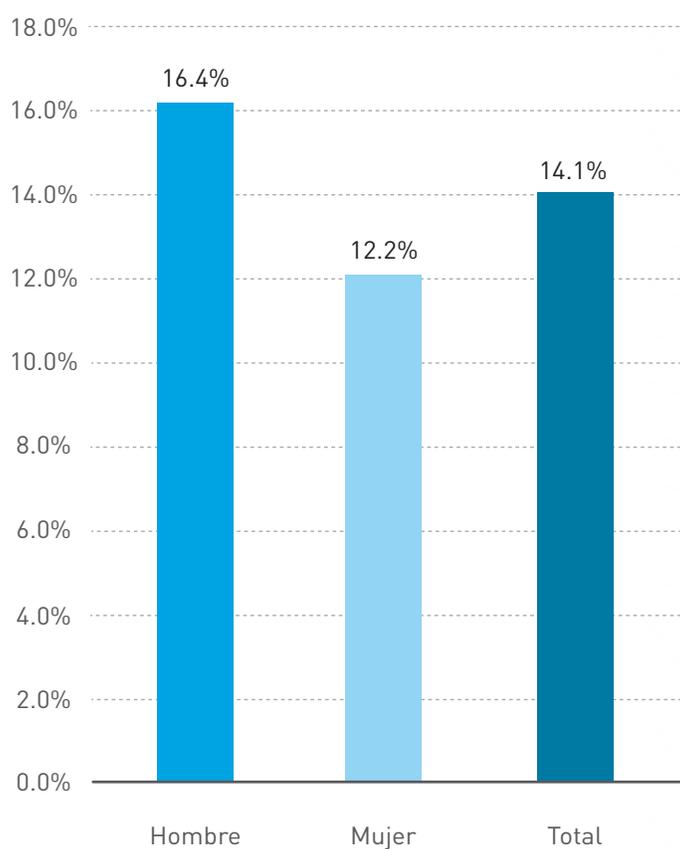


Fuente: elaboración propia con base en Encuesta de Cultura de Paz, 2018.

d. Victimización por delito

En el gráfico siguiente se presenta la tasa de victimización en los últimos 12 meses, estimada con la Encuesta de Cultura de Paz 2018. El dato sugiere que 14.1 % de la población salvadoreña ha sido víctima de al menos uno de los siete delitos contemplados en la Encuesta: a) robo de automóvil/camioneta/pick-up, b) robo a vivienda, c) robo con violencia, d) robo sin violencia (hurto), e) agresiones y lesiones, f) amenazas y g) extorsión. En particular, se muestra que los hombres han sido victimizados con más frecuencia que las mujeres (16.4 % y 12.2 %, respectivamente). En comparación con los resultados de la Encuesta de Cultura de Paz 2017, en el 2018, se aprecia que la tasa de victimización por delito se ha mantenido constante entre ambos levantamientos (14.1 % de tasa de victimización).

GRÁFICO 17. El Salvador: tasas de victimización por delincuencia en los últimos 12 meses.



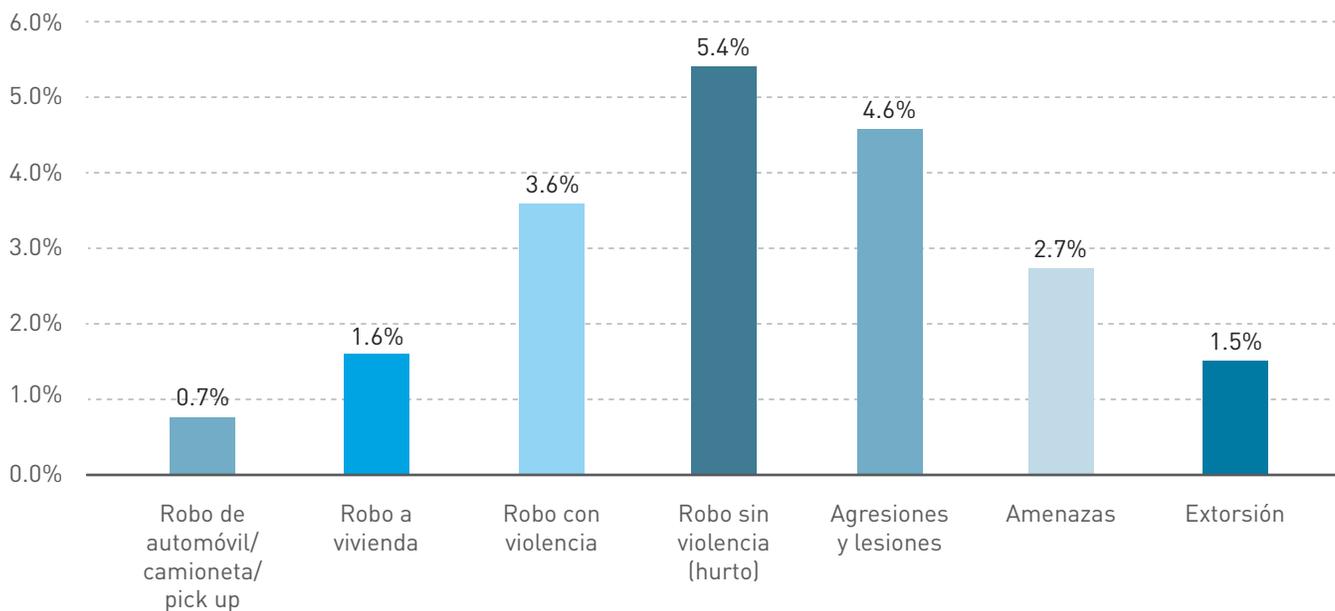
Nota: Indicador PESS 19. Tasa de victimización por delincuencia. Ver, CNSCC. b, 2018.

Fuente: elaboración propia con base en Encuesta de Cultura de Paz, 2018.

Al desagregar la tasa de victimización según el tipo de delitos, se observa que el más frecuente es el robo sin violencia, conocido también como hurto (5.4 %). A este delito le siguen las agresiones y lesiones (4.6 %), el robo con violencia (3.6 %), las amenazas (2.7 %), el robo a vivienda (1.6 %), las extorsiones (1.5 %).

La tasa más baja la presenta el delito de robo de automóvil/camioneta o pick-up (0.7 %). A modo de comparación, la Encuesta del 2017 mostró que la mayor victimización ocurrió en el delito de agresiones y lesiones (5.2 %), seguido por el hurto (4.9 %), las amenazas (3.6 %), el robo a vivienda (2.3 %), el robo con violencia (2.2 %), y la extorsión (2.0 %)

GRÁFICO 18. El Salvador: tasas de victimización por delincuencia en los últimos 12 meses, según tipo de delito.



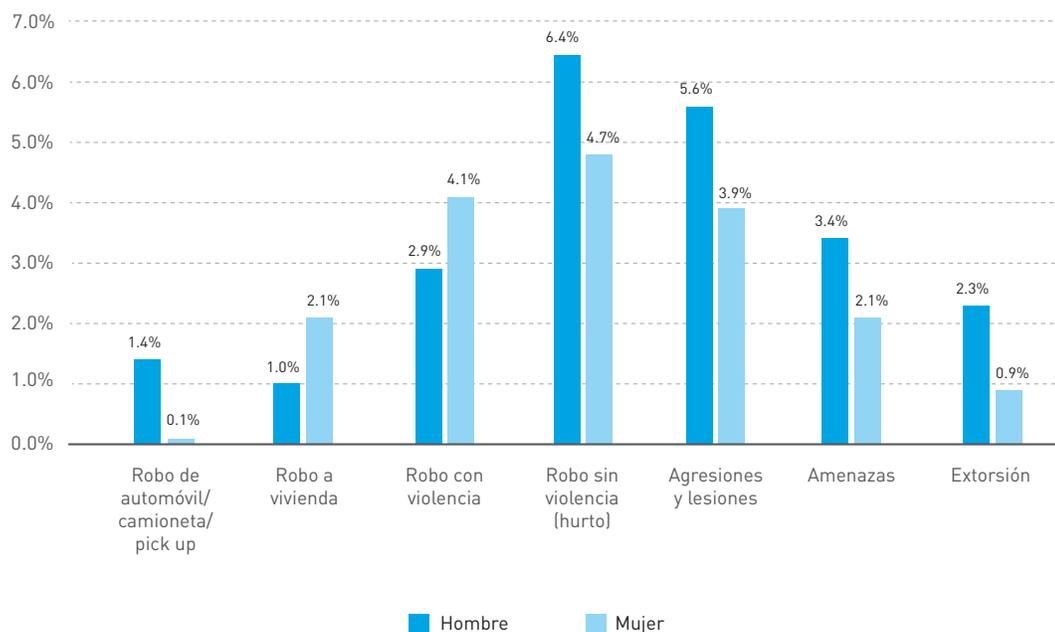
Nota: la victimización del robo de automóvil/camioneta o pick-up se calculó tomando como referencia únicamente a las personas que manifestaron en la encuesta que ellos o algún miembro del hogar era propietario de algún automotor de este tipo, dado que son estas personas las que en efecto están expuestas a sufrir un hecho delictual de este tipo. Para el resto de los delitos se tomó como referencia a la población total.

Indicador PESS 20. Tasa de victimización por delincuencia por tipo de delito. Ver, CNSCC. b, 2018.

Fuente: elaboración propia con base en Encuesta de Cultura de Paz, 2018.

Como se aprecia en el gráfico siguiente, en los delitos abordados por la encuesta, la victimización de los hombres es mayor que la de las mujeres, a excepción del robo con violencia y el robo a viviendas.

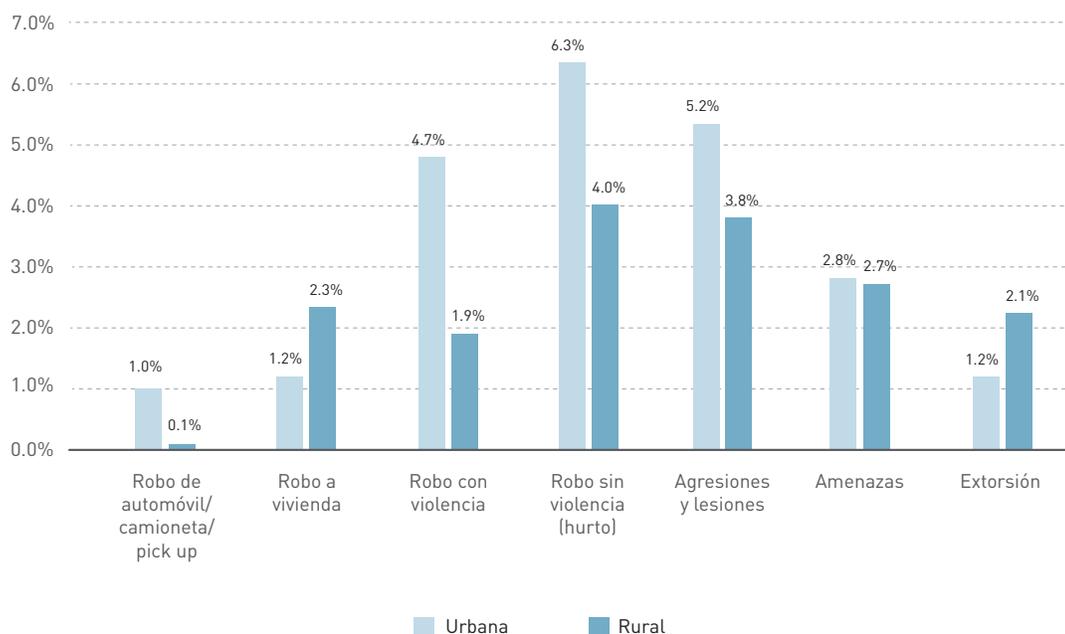
GRÁFICO 19. El Salvador: tasas de victimización por delito, según sexo de la víctima.



Fuente: elaboración propia con base en Encuesta de Cultura de Paz, 2018.

Asimismo, las tasas de victimización son mayores para aquellas personas que residen en los espacios urbanos, superado solamente por la victimización en lo rural para el caso del robo a vivienda.

GRÁFICO 20. El Salvador: tasas de victimización por delito, según área geográfica de la víctima.

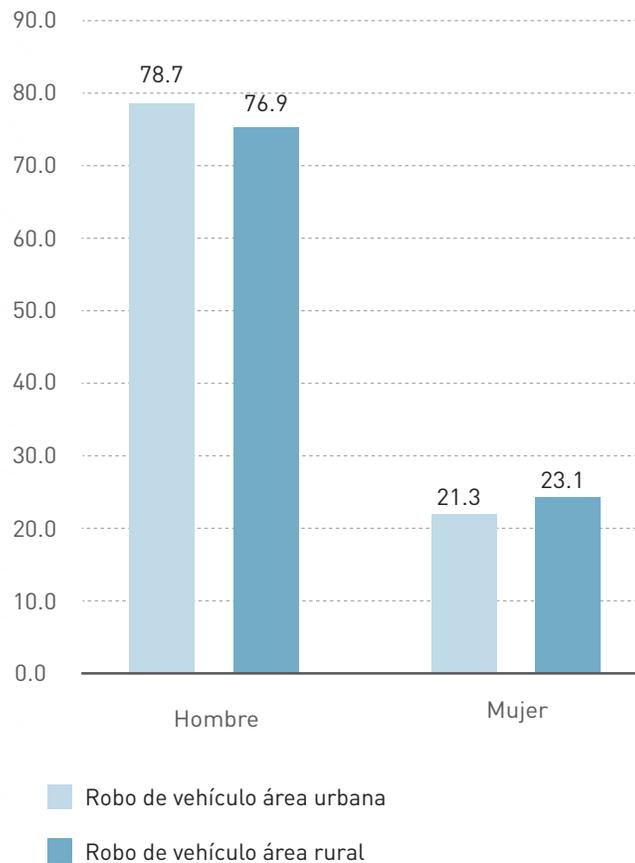


Fuente: elaboración propia con base en Encuesta de Cultura de Paz, 2018.

Robo de automóvil / camioneta / pick-up

El robo de vehículos en El Salvador es alto, dado los índices de peligrosidad. De acuerdo con los resultados de la encuesta, de los 257,909 vehículos reportados como robados, las víctimas en su mayoría fueron hombres tanto en la zona urbana como rural (78.7 % y 76.9 %, respectivamente). La tendencia para el caso de las mujeres es similar en las áreas urbana y rural (21.3 % y 23.1 %).

GRÁFICO 21. El Salvador: robo de automóvil / camioneta / pick-up, según sexo y área geográfica.



Fuente: elaboración propia con base en Encuesta de Cultura de Paz, 2018.

Robos a viviendas

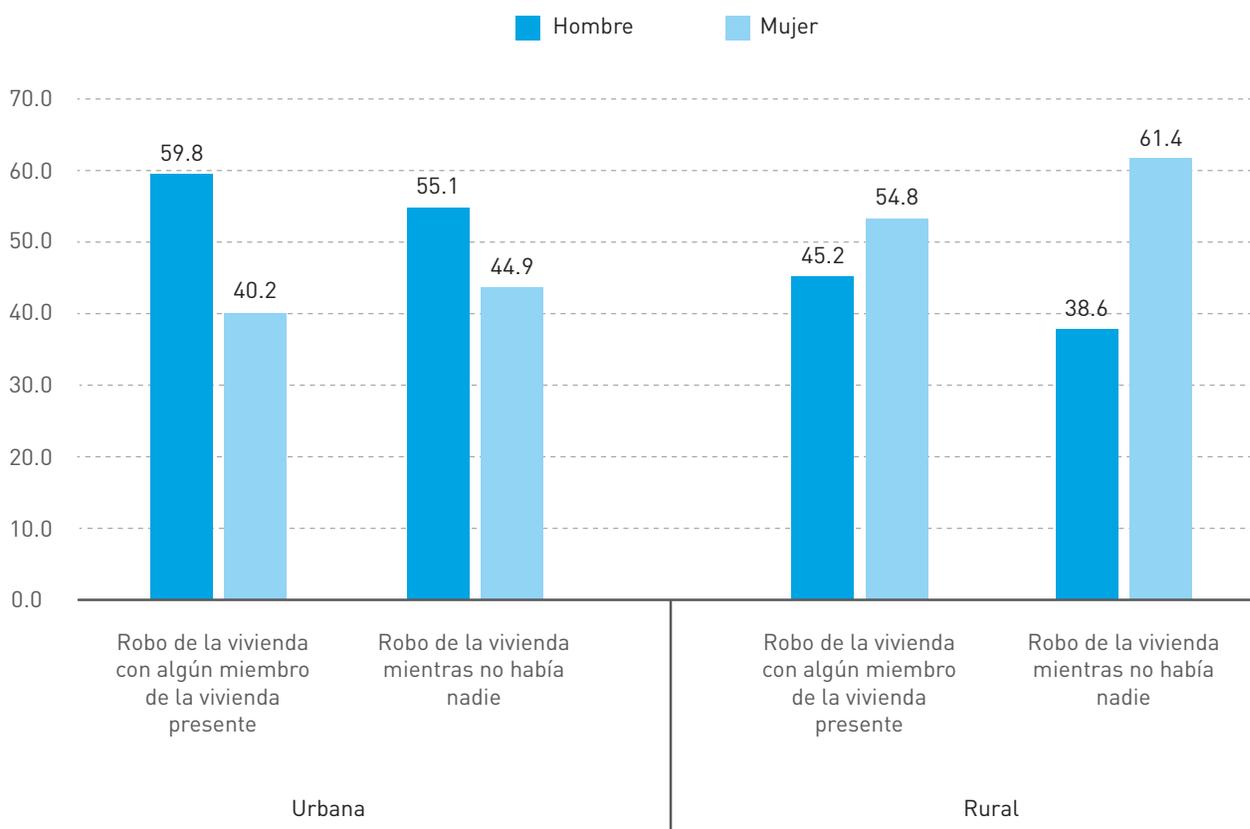
El robo en las viviendas es otro de los graves problemas que afecta a la población. Los resultados de la encuesta revelan que incluso cuando las y los residentes estaban en sus hogares, ocurrieron aproximadamente 106,240 de estos eventos; mientras que, en las viviendas donde no se encontraba ningún integrante de la familia, el total de robos fue de 270,050.

Al analizar los robos en residencias tanto del área urbana como rural, se encontró que para el primer caso este delito se registró más cuando un integrante de la familia del sexo masculino estaba en el hogar; mientras que, para el segundo, cuando era femenino.

Como ya se explicaba, en el área urbana cuando el integrante de la familia era hombre se registraron más robos: 59.8 %; mientras que, cuando quien estaba era una mujer, fueron 40.2 %. En el área rural, cuando la integrante de la familia era mujer hubo más robos: 54.8 %; mientras que, cuando quien estaba era un hombre, fueron 45.2 %.

Los robos en las viviendas cuando estaban solas, es decir mientras no había nadie, para el área urbana fueron 55.1 % y 44.9 %; mientras que, para el área rural, 38.6 % y 61.4 %. En el gráfico 22, se presentan los resultados, desagregados para esta pregunta, de acuerdo con el sexo de la persona que respondió (informante).

GRÁFICO 22. El Salvador: robo a viviendas, según sexo y área geográfica.



Fuente: elaboración propia con base en Encuesta de Cultura de Paz, 2018.

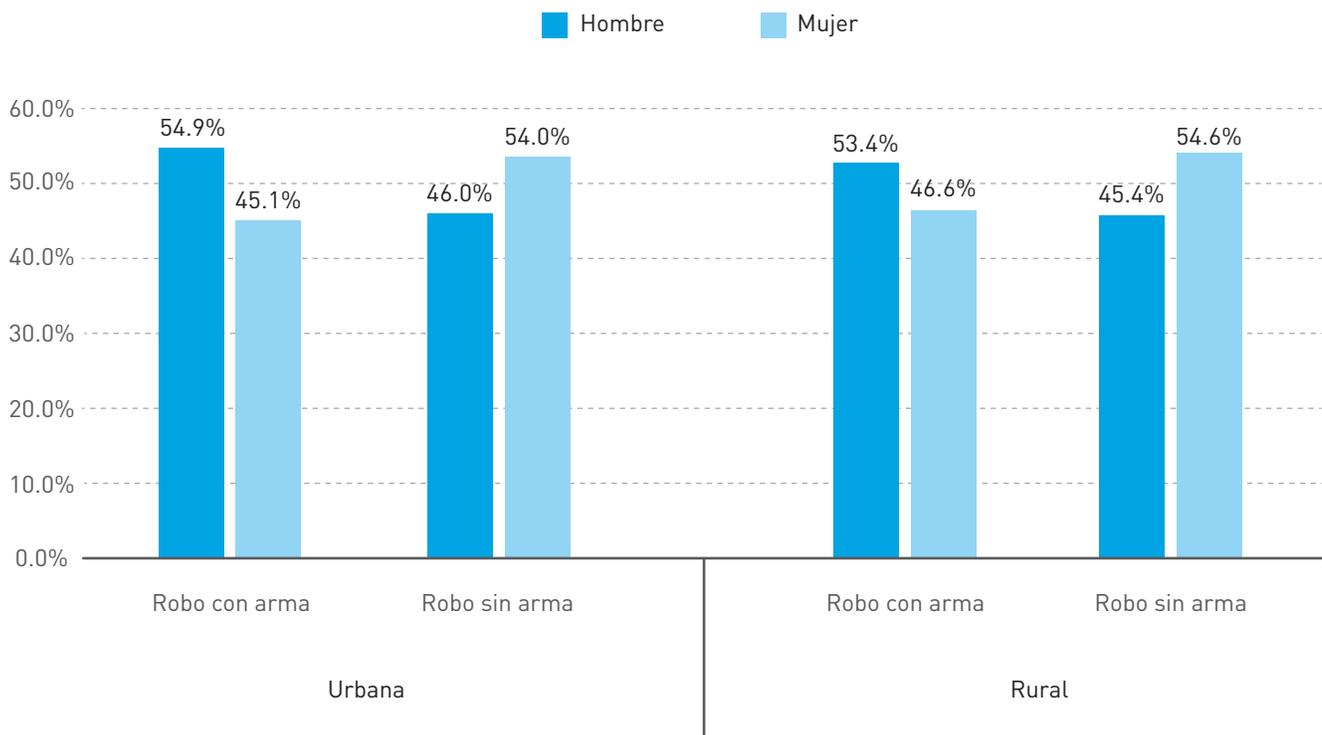
Robos con violencia

Para el caso de los robos con violencia, se registran 996,199; mientras que, sin violencia, 681,517. Tanto en el área urbana como en el área rural el índice de asaltos haciendo uso de la violencia es bastante alto. Los hombres, nuevamente, están más expuestos a ser víctimas de hechos delictivos relacionados con el robo: 54.9 y 53.4 % en área urbana y rural,

respectivamente; mientras que, para el caso de las mujeres los porcentajes fueron 45.1 y el 46.6 %.

El robo haciendo uso de la violencia (sin armas) para los hombres fue del 46.0 y 45.4 % por área urbana y rural, respectivamente; mientras que, para las mujeres, 54.0 y 54.6 % (ver gráficos 23 y 24).

GRÁFICO 23. El Salvador: robo con violencia, según sexo y área geográfica.



Fuente: elaboración propia con base en Encuesta de Cultura de Paz, 2018.

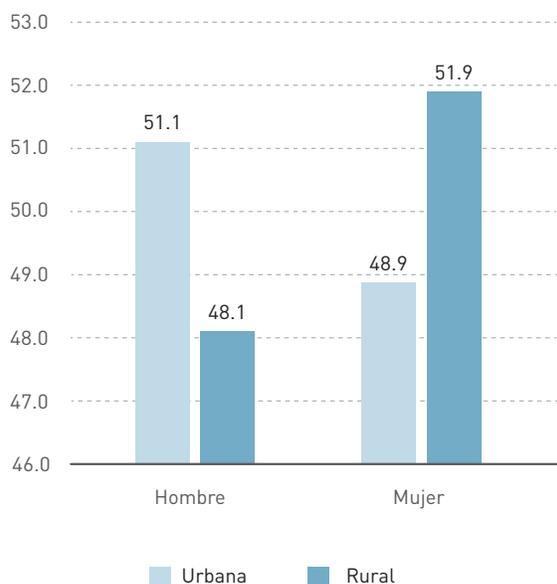
Robo sin violencia (hurto)

Además de los robos que implican el uso de la fuerza o amenaza, hay otro tipo de robos (denominados hurtos) para obtener algo, ilegalmente, sin el consentimiento de la persona propietaria, pero sin usar la fuerza, violencia o amenaza. Entonces, se estima que, en el 2018,

ocurrieron 885,557. En el área urbana es donde hubo más hurtos (alrededor de 615,918; mientras que, el área rural registra un total 269,639).

Para el caso de los hombres, en el área urbana estuvieron más expuestos a los hurtos (51.1 %); mientras que, las mujeres están más expuestas en el área rural (51.9 %).

GRÁFICO 24. El Salvador: robo sin violencia, según sexo y área geográfica.



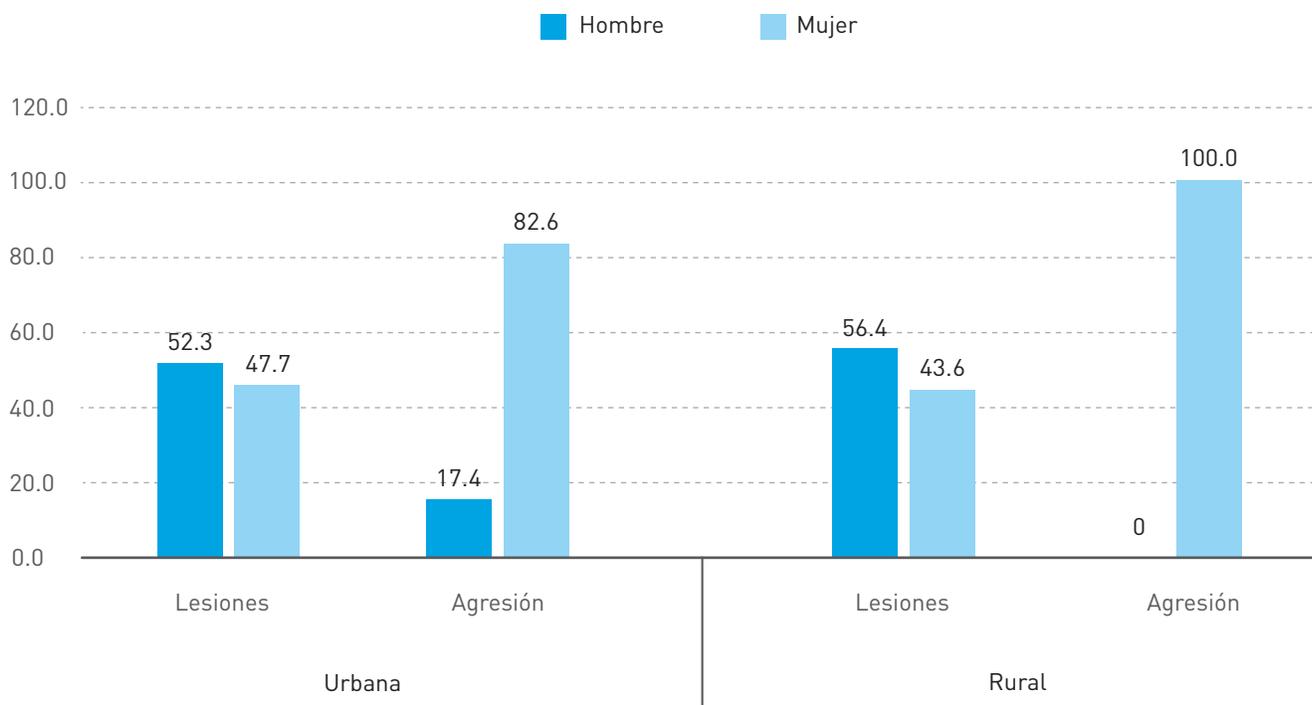
Fuente: elaboración propia con base en Encuesta de Cultura de Paz, 2018.

Agresiones y lesiones

Para la encuesta del 2018, se registró que 143,098 hombres y mujeres fueron víctimas de lesiones. En el área urbana, 89,089 personas fueron lesionadas; mientras que, en el área rural, 54,008. Los hombres, nuevamente, están más expuestos a este tipo de delito tanto en el área urbana como rural; sin embargo, en esta última es donde se registra un mayor porcentaje (56.4 %). Mientras que, para las mujeres, el área urbana es donde estuvieron más expuestas (47.7 %).

En el caso de las agresiones, las mujeres registran mayores índices. Los resultados de la encuesta permitieron conocer 68,939 casos. En el área rural, el 100 % de las víctimas corresponden al sexo femenino; mientras que, para el área urbana 82.6 %; y, 17.4 %, hombres. Puede observarse que las mujeres tienden a ser más vulnerables en este tipo de agresión.

GRÁFICO 25. El Salvador: agresiones y lesiones, según sexo y área geográfica.

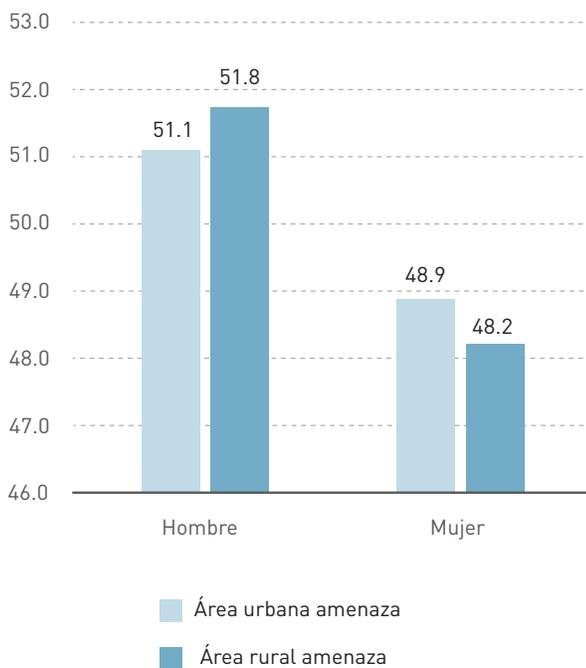


Fuente: elaboración propia con base en Encuesta de Cultura de Paz, 2018.

Amenazas

Las amenazas, por diversas causas, tienden a presentar un porcentaje bastante alto: 479,923. De estas, en el área urbana se registraron 318,122 casos; mientras que, en el área rural, 155,800. Los hombres, nuevamente, están más expuestos, con porcentajes muy similares para las áreas urbana y rural: 51.1 % y 51.8 %, respectivamente; similar es la situación para el caso de las mujeres: 48.9 %, en el área urbana; y, 48.2, en la rural (ver gráfico).

GRÁFICO 26. El Salvador: amenazas, según sexo y área geográfica.

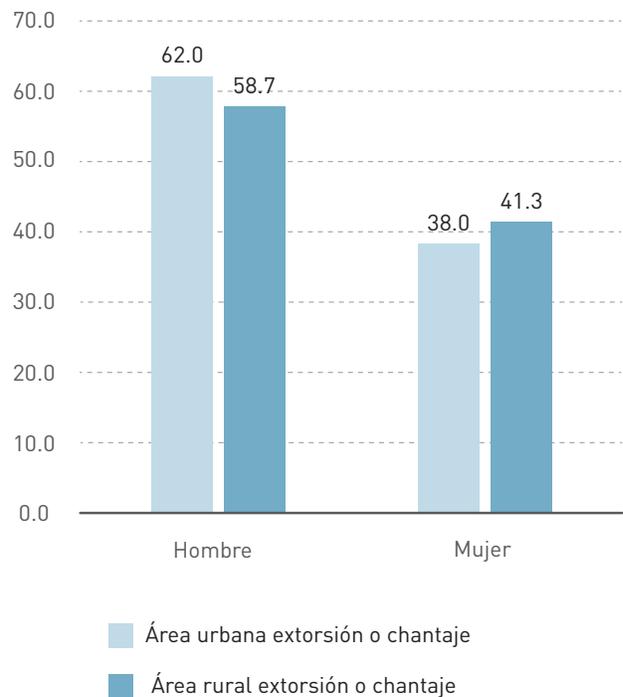


Fuente: elaboración propia con base en Encuesta de Cultura de Paz, 2018.

Extorsión

La extorsión es otra forma de violencia que la sociedad afronta, puesto que se obliga a través del chantaje, y se amedrenta a la sociedad para que cumpla. Los resultados de la encuesta permitieron registrar 339,116 casos de extorsiones, la mayoría en el área urbana: 250,188 (73.8 %). Mientras que, en el área rural se registraron 88,928 (26.2%). Los hombres figuran nuevamente como las principales víctimas: 62.0 %, en el área urbana; y, 58.7 % fueron extorsionados o chantajeados en el área rural. Para el caso de las mujeres: 41.3 % fueron víctimas de este delito en el área rural; y, 38.0 %, en el área urbana.

GRÁFICO 27. El Salvador: extorsión, según sexo y área geográfica.

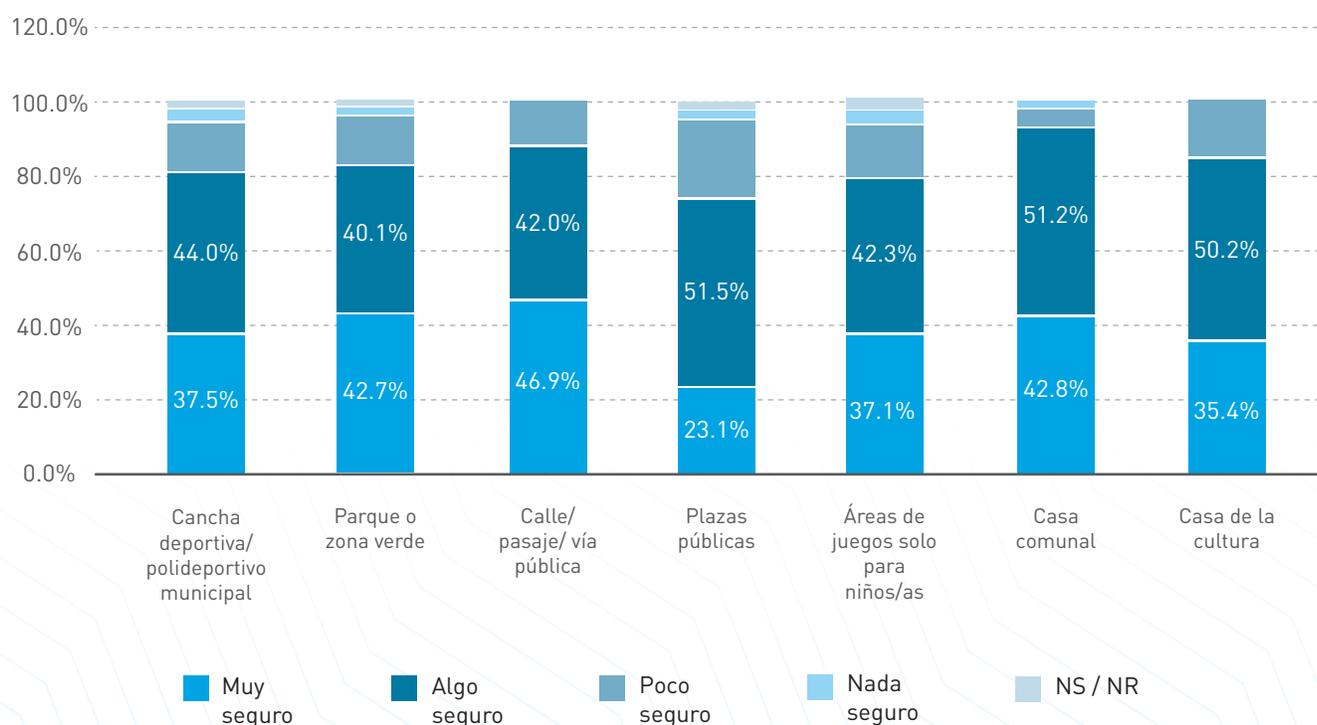


Fuente: elaboración propia con base en Encuesta de Cultura de Paz, 2018.

e. Uso y percepción de seguridad en espacios públicos

A las personas entrevistadas se les preguntó también sobre el uso y percepción de seguridad en espacios públicos recuperados. El 51.5 % de los entrevistados y entrevistadas se sienten “algo seguros” “al utilizar la calle/pasaje/vía pública”; el 51.2 %, “al utilizar la casa comunal”; y, el 50.2 %, “al utilizar casa de la cultura”. Sin embargo, donde se sienten “muy seguros” son en las plazas públicas (46.9 %) y en los parques o zonas verdes (42.7 %).

GRÁFICO 28. El Salvador: seguridad en espacios públicos recuperados.

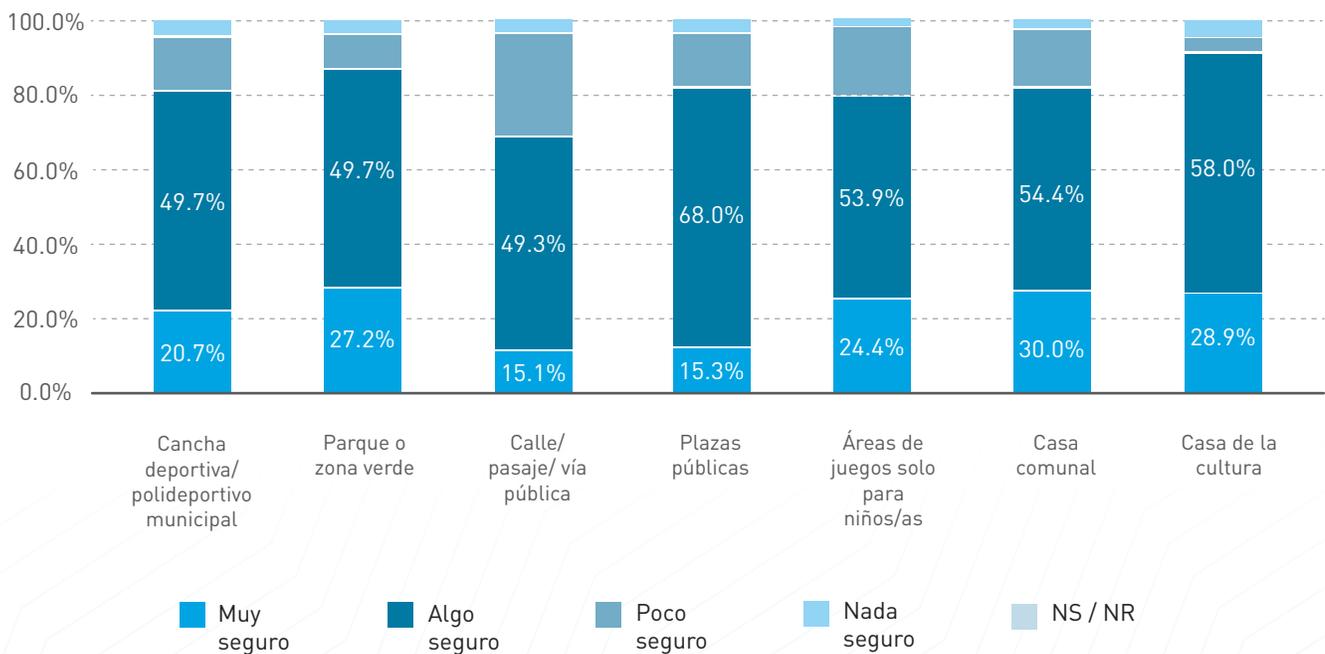


Fuente: elaboración propia con base en Encuesta de Cultura de Paz, 2018.

En los espacios públicos no recuperados, la mayoría de las personas entrevistadas, es decir el 68.0 % se siente “algo segura” en las plazas públicas; el 58.0 %, en la casa de la cultura con 58.0%; y, el 54.4 %, en la casa comunal. Para quienes respondieron que se sienten “muy seguros”, encabezan la lista los lugares siguientes: casa comunal (30.0 %); casa de la cultura (28.9 %) y parque o zona verde (27.2 %).

Estos hallazgos son similares para las preguntas sobre seguridad en espacios públicos recuperados.

GRÁFICO 29. El Salvador: seguridad en espacios públicos no recuperados.



Fuente: elaboración propia con base en Encuesta de Cultura de Paz, 2018.

5. Lecciones aprendidas

La implementación de una encuesta como esta, basada en un instrumento de comparabilidad internacional como la VICLAC-LACSI, es sin duda un gran paso en el camino de la producción de estadísticas confiables y oportunas para abordar temas de seguridad ciudadana, sensación de inseguridad y confianza en las instituciones. No obstante, como toda encuesta, representa desafíos que vale la pena documentar con el ánimo de contribuir no solo a futuros levantamientos, sino también a otras experiencias internacionales al momento de implementar un instrumento similar. Este desafío en un país como El Salvador, con antecedentes de violencia social, adquiere particular importancia cuando se logra recabar información relevante en territorios con niveles de riesgo como los visitados para realizar el presente estudio.

En ese sentido, para una mejor planificación y ejecución de la Encuesta de Cultura de Paz en El Salvador, es necesario considerar la actualización cartográfica en los segmentos a investigar. Asimismo, que la Unidad de Relaciones Comunitarias de la DIGESTYC, a cargo de facilitar el acceso a los hogares informantes, cuente con la información anticipada sobre las coordinaciones con las alcaldías y sus referentes; sobre los segmentos censales, distancias a recorrer y ubicación territorial de las viviendas que se pretendan investigar en los municipios y departamentos, para disponer de una Planificación de campo más efectiva y su respectivo acceso. La información con respecto a la ubicación de los segmentos que el presente estudio retomó fue fundamental para poder brindar un mejor y eficiente apoyo local al personal de campo.

La comunicación e información, eficiente y constante, entre el personal de campo, la Unidad de Relaciones Comunitarias y las unidades de coordinación territorial, ayudaron a prevenir situaciones de riesgo. La periodicidad de esta fue semanal.

La gestión y coordinación local, por parte de la Unidad de Relaciones Comunitarias de la DIGESTYC, facilitó al personal de campo un mejor desenvolvimiento, logrando un mayor nivel de efectividad en la ejecución del Estudio Cultura de Paz en El Salvador. Esto es fundamental considerarlo para asignar recursos financieros al personal de campo para la comunicación entre la Unidad de Relaciones Comunitarias y el personal de campo.

Debido a los temas investigados por la Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad, en el marco del Plan El Salvador Seguro / Encuesta de Cultura de Paz, fue indispensable contar con el apoyo y criterios de los referentes locales, para asegurar la integridad de los diferentes equipos de campo en los segmentos seleccionados.

Tanto el recurso financiero para los refrigerios y la asignación de un vehículo adicional en la Encuesta de Cultura de Paz contribuyó para poder contar con el acompañamiento estratégico por parte de los referentes, en jornadas completas en los segmentos catalogados de alto riesgo social, destinando tiempo de sus jornadas diarias sin remuneración correspondiente.

Adicionalmente, se dispuso de un manual para la conducta requerida en los territorios, con el cual se capacitó internamente al equipo técnico para establecer un estándar de comportamiento, vestimenta adecuada, actuación natural, lenguaje utilizado, indicaciones retomadas, y método de trabajo aplicado, en tanto son aspectos fundamentales para minimizar el riesgo y evitar las situaciones de complicación en campo. Se recomienda para encuestas que exploran temas de violencia e inseguridad, emplear personal de una edad mayor ya que generan más confianza hacia el entrevistado en el campo, particularmente en el área rural.

En cuanto al transporte requerido, la flota de vehículos de la DIGESTYC y la cantidad de motoristas es insuficiente para un trabajo de campo de esta envergadura. La Encuesta se

apoyó en servicios de transporte privado, que incluían personal capacitado con experiencia previa de levantamiento de encuestas, y con costos que incluían combustible, depreciación y mantenimiento, entre otros. Esto permitió mayor flexibilidad para trabajar sábados y domingos; con horarios diferentes, cambios de ruta pertinentes, etc. La encuesta se realizó de miércoles a domingo de 8:00 a.m. a 5:30 p.m., y existía flexibilidad para ocupar más tiempo.

La coordinación entre los supervisores de campo y los encuestadores mejoró con un refuerzo financiero en cargas telefónicas adicionales. Este rubro debe de contemplarse en el presupuesto de este tipo de proyectos para poder responder ante cualquier dificultad o inquietud que deba tratarse en tiempo real cuando se realiza el trabajo de campo.

Anexos

Anexo 1.

Diseño muestral

Unidades de muestreo, observación y análisis

Las unidades de muestreo son las viviendas ubicadas en los segmentos cartográficos seleccionados; y las unidades de observación, los hogares y las personas seleccionadas dentro de estos. Finalmente, las unidades de análisis están constituidas por quienes pertenecen a la población de 18 años o más que reside en las viviendas seleccionadas.

Descripción del tipo de muestreo

El tipo de muestreo utilizado en esta encuesta es probabilístico, por lo que los resultados obtenidos de la encuesta se generalizan a toda la población. Asimismo, es un muestreo en tres etapas, estratificado y por conglomerados, donde la unidad última de selección es la población de 18 años o más.

Marco muestral

El marco muestral es la base para poder realizar un diseño muestral que sea representativo del valor poblacional que se desea estimar. Este marco se basa en el material cartográfico del último Censo de Población y Vivienda (2007); estableciendo un nuevo marco muestral de 1,675,002 viviendas.

La extensión territorial del país es de 21,040.79 kilómetros cuadrados y su división política administrativa consiste en 14 departamentos, los que se subdividen en 262 municipios. Cada municipio, a su vez, se divide en un área urbana (cabecera municipal) y área rural, compuesta por los lugares conocidos como cantones.

De acuerdo con los objetivos de la encuesta es necesario contar con un marco muestral que permita:

- Determinar el tamaño de la muestra.
- Selección de la muestra de acuerdo con las características del diseño propuesto.
- Determinar los errores y probabilidades de selección.

Unidad estadística utilizada

El VI Censo de Población y V de Vivienda del 2007 cuenta con el concepto de “segmento censal” (12,435 en total), que es la unidad básica estadística definida territorialmente en la metodología censal. Una característica del concepto de segmentos censales es que al interior de cada uno de ellos existen conformaciones de entre 70 y 90 viviendas para el área rural y entre 120 y 150 para el área urbana. Estas son enumeradas de acuerdo con el recorrido cartográfico, establecido en un listado. En algunos casos, estos segmentos presentan una cantidad menor de viviendas, razón por la cual se transforman en segmentos conglomerados, que consisten en la unión de dos o más segmentos censales, dejando aquel que tiene más viviendas como representante de los demás, tomando en cuenta tanto la cercanía entre ellos como el área geográfica y su división político-administrativa. De esta forma, el marco muestral cuenta con 12,095 segmentos a nivel nacional y forman parte de la primera etapa de selección.

Tamaño de muestra

El tamaño de la muestra está calculado tomando en cuenta las proyecciones de la población de 18 años y más al 2018, de acuerdo con la última actualización de las proyecciones publicadas en el 2014 por la Dirección General

de Estadística y Censos. La fórmula empleada para el cálculo del tamaño de la muestra es la siguiente:

$$n = \frac{Deff S^2}{\frac{e^2}{Z_{\alpha}^2} + \frac{Deff S^2}{N}}$$

Donde:

$N = 3,611,178$	Total, de población de 18 años y más (proyectada a 2018).
$e = 0.014$	Error muestral esperado para el indicador de victimización por algún delito.
$S = 0.10387$	Desviación estándar del indicador de victimización por algún delito obtenido de la encuesta realizada en 2017.
$Deff = 8.25$	Efecto de diseño obtenido del indicador de victimización por algún delito.
$Z_{\alpha} = 1.96$	Estadístico de tablas para una distribución normal estándar para un nivel de confianza de 95 %.

Considerando la información obtenida a través de la Encuesta de Cultura de Paz realizada en el 2017, con un nivel de confianza de 95 %, un error muestral de ± 1.4 % y una sobremuestra de 10 % por no respuesta más un 15 % por la naturaleza de la investigación, se obtuvo una muestra teórica a nivel nacional de 2,180 viviendas, considerando que se encuestaría una persona por hogar. En el 2018, la muestra efectiva fue de 1,530 entrevistas, con un error muestral de ± 1.5 %, para un nivel de confianza del 95.0 %.

Distribución de la muestra teórica

La muestra está distribuida proporcionalmente al tamaño de los estratos, en este caso, por área geográfica. El resultado aparece en la tabla siguiente:

ESTRATO	TOTAL, DE SEGMENTADOS	TOTAL, DE SEGMENTADOS	ASIGNACIÓN PROPORCIONAL
Urbano	7,279	66	1,320
Rural	4,816	43	860
Total	12,095	109	2,180

La muestra efectiva está distribuida proporcionalmente al tamaño de los estratos, en este caso, por área geográfica, como se observa en la tabla siguiente:

ESTRATO	TOTAL, DE SEGMENTADOS	TOTAL, DE SEGMENTADOS	ASIGNACIÓN PROPORCIONAL
Urbano	7,279	62	903
Rural	4,816	41	627
Total	12,095	103	1,530

Esquema de selección de la muestra

El esquema de selección de la muestra está basado en tres etapas:

- En la primera etapa, se seleccionan las Unidades Primarias de Muestreo (UPM) dentro de los estratos (urbano y rural). Las UPM generalmente son las unidades geográficas más pequeñas en que se divide la cartografía censal. Por lo general, son segmentos cartográficos de entre 50 a 200 viviendas dentro de límites naturales o artificiales bien definidos. La selección de las UPM se hace generalmente con una Probabilidad de selección Proporcional al Tamaño (PPT) de la UPM, donde el tamaño es el número de viviendas en la UPM de acuerdo con el censo más reciente. Por ejemplo, una UPM con 180 viviendas tiene tres veces la probabilidad de ser seleccionada en comparación con otra UPM que tiene solo 60 hogares.
- En la segunda etapa, se trata de la selección de las Unidades Secundarias de Muestreo (USM), las cuales consisten en conglomerados de viviendas dentro de cada segmento. Se recomienda crear listados actualizados de todos los hogares y viviendas en cada una de las UPM seleccionadas, antes de seleccionar los hogares que formarán parte de la muestra de la encuesta. Esto permite asegurar que todas las viviendas existentes al momento de elaborar el listado tengan una probabilidad conocida de ser seleccionadas. Generalmente, una vivienda o estructura para vivir corresponde a un

hogar (o grupo de personas). La selección de hogares en cada conglomerado se realiza de tal manera que todos los hogares de la UPM tienen la misma probabilidad de ser seleccionados dentro del conglomerado. Por ejemplo, si la UPM contaba con 180 hogares de acuerdo con la lista y 20 hogares serían seleccionados dentro del conglomerado, entonces cada hogar tendría una probabilidad de uno en seis (30/180) de ser seleccionados para la muestra. En algunos casos, es necesario segmentar la USM si esta contiene un gran número de hogares. Si una USM contiene 150 hogares o menos, no se debe segmentar, pero si la USM tiene más de 150 hogares, debe segmentarse en partes que no excedan las 100-150 viviendas. Luego de esta división, se debe seleccionar uno de los segmentos con PPT. Lo anterior es para tener segmentos de tamaño 150 viviendas o menos antes de realizar el proceso de listado en los segmentos seleccionados. Para el estudio, la selección fue uniforme para cada segmento, existiendo 20 viviendas en cada uno de ellos.

- c. En la tercera etapa, se selecciona una persona aleatoriamente con edad de 18 años o más para la entrevista en cada hogar que fue seleccionado en la segunda etapa. Esta selección se realiza utilizando la técnica del cumpleaños más próximo.

Criterios para la selección

Para la selección de los conglomerados se cuenta con el listado actualizado de los segmentos censales, este proceso se realiza en tres etapas:

- a. El equipo de cartografía realiza una actualización completa de los segmentos censales, a fin de tener la información más actualizada y fidedigna posible para la selección de los conglomerados.

- b. El equipo de datos espaciales genera los mapas cartográficos; y, el equipo de informática genera los listados de la muestra seleccionada como insumos anteriores al levantamiento en campo.
- c. El equipo de campo (encuestadores) realiza la recolección de información mediante entrevista directa a las personas seleccionadas, llenando el cuestionario proporcionado.

Anexo 2. Factores de expansión

El factor, de acuerdo con el diseño, corresponde al aplicado a una muestra de tres etapas, asignándole un factor de expansión a cada hogar seleccionado y a cada persona seleccionada, que depende del número de personas que tiene la vivienda y del número fijo de viviendas de cada segmento dentro del estrato.

El factor de expansión se puede interpretar como la cantidad de personas en la población que representa una persona en la muestra. Este factor puede ser distinto para cada persona, y esa diferencia proviene del hecho que la muestra no es auto ponderada. Por otra parte, se incluye un ajuste de población de personas en cada una de las áreas para aumentar la precisión de las estimaciones.

Factor de expansión teórico

$$FE_{hi}^1 = \frac{M_h}{M_{hi} * n_h} * \frac{M'_{hi}}{m_{hi}}$$

Factor de expansión teórico corresponde a viviendas, sin ajuste de la población total, donde:

M_h = Número de viviendas en el estrato h al censo de población y vivienda 2007.

M_{hi} = Número de viviendas en el segmento i , del estrato h , al censo de población y vivienda 2007.

M'_{hi} = Número de viviendas actualizadas en el segmento i , del estrato h .

m_{hi} = Número de viviendas en la muestra en el segmento i , del estrato h .

n_h = Número de segmentos en la muestra del estrato h .

Factor de expansión para viviendas

Para expandir las viviendas se utiliza el factor de expansión teórico por un ajuste de población total.

$$FE_{hi}^2 = \frac{M_h}{M_{hi} * n_h} * \frac{M'_{hi}}{m_{hi}} * \frac{P_h}{\hat{P}_h}$$

P_h = Proyecciones de población total del estrato h .

\hat{P}_h = Número total de personas estimadas en el estrato h en la muestra.

Siendo:

$$\hat{P}_h = \sum_i \sum_j \frac{M_h}{M_{hi} * n_h} * \frac{M'_{hi}}{m_{hi}} * P_{hij}$$

P_{hij} = Número total de personas en la vivienda j , segmento i , estrato h en la muestra.

Factor de expansión para personas de 18 años y más.

Corresponde al factor de expansión teórico por un ajuste de población de 18 años y más:

$$FE_{hij \geq 18 \text{ años}}^3 = \left(\frac{M_h}{M_{hi} * n_h} * \frac{M'_{hi}}{m_{hi}} \right) * \left(\frac{P_{hij \geq 18 \text{ años}}}{p_{hij \geq 18 \text{ años}}} \right) * \left(\frac{P_{h \geq 18 \text{ años y más}}}{\hat{P}_{h \geq 18 \text{ años y más}}} \right)$$

Donde,

$P_{hij \geq 18 \text{ años}}$ = Número de personas en la vivienda j , en el segmento i , en el estrato h , que tienen 18 años y más.

$p_{hij \geq 18 \text{ años}}$ = Número de personas entrevistadas en la vivienda j , segmento i , estrato h , que tienen 18 años y más. (Debido que la selección es única en la muestra $p_{hij \geq 18 \text{ años}} = 1$, es decir, una persona de 18 años y más)

$P_{h \geq 18 \text{ años y más}}$ = Proyección de población de 18 años y más en la vivienda j , en el segmento i , en el estrato h .

$\hat{P}_{h \geq 18 \text{ años y más}}$ = Estimación de población de 18 años y más en la vivienda j , en el segmento i , en el estrato h .

Siendo,

$$\hat{P}_{h \geq 18 \text{ años y más}} = \sum_i \sum_j \frac{M_h}{M_{hi} * n_h} * \frac{M'_{hi}}{m_{hi}} * P_{hij \geq 18 \text{ años y más}}$$

Nota: para estimar viviendas y sus características, el factor de expansión sólo puede ajustarse por población total. En cambio, para obtener estimaciones de población de 18 años y más, el ajuste más indicado es con población de 18 años y más, es decir, FE_{hij}^3 .

Anexo 3. Boleta y tarjetas



DIGESTYC
Dirección General de Estadística y Censos



Al servicio
de las personas
y las naciones

ENCUESTA DE CULTURA DE PAZ EN EL SALVADOR 2018

infoSEGURA

N.º de cuestionario		Hora de inicio:		Hora de finalización		Fecha: (DD/MM/YYYY)			
		Completo		Incompleto		Rechazo		Persona ausente	Otra estructura

I. IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA

1.1. Código encuestador/a		1.2. Código supervisor/a				
----------------------------------	--	---------------------------------	--	--	--	--

SALUDO: buen día. Mi nombre es... y represento a la **Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC)**. Actualmente, se está realizando un sondeo a las y los residentes del municipio sobre la cultura de paz en la población. No omito mencionar que la información que brinde durante esta entrevista será manejada con estricta confidencialidad. ¿Desde cuándo vive en este lugar?

II. LISTA DE OCUPANTES DEL HOGAR

2.1. ¿Cuántas personas habitan en total esta vivienda, contando niños (as) pequeños (as) y las personas adultas mayores?						
2.1a ¿Cuántos hombres?						
2.1b ¿Cuántas mujeres?						
2.2. ¿Todas las personas que habitan en esta vivienda comparten un mismo gasto para la comida (olla común)?						
1. Sí (Pasar a pregunta 2.6)				2. No (Continuar)		
2.3. Entonces, ¿cuántos hogares o grupos de personas tienen gasto separado para la comida, contando el de usted?						
2.4. ¿Cuántas personas habitan en total en su hogar?						
2.4a ¿Cuántos hombres?						
2.4b ¿Cuántas mujeres?						
2.5	2.6	2.7	2.8		2.9	2.10
	Nombre	Sexo	Nacimiento		Edad	Selección
N.º de orden	¿Cuál es el primer nombre de las personas de 18 años o más que residen habitualmente en su hogar?	¿El sexo de (...) es?	Fecha de nacimiento de (...)		¿Qué edad tiene en años cumplidos?	Escriba 1 en la casilla de la persona seleccionada a entrevistar [Metodología del próximo cumpleaños]
	[Marcar la casilla con una X si la persona está presente en la vivienda en el momento de la entrevista]	1. Hombre 2. Mujer	Mes (MM)	Año (AAAA)		
01						
02						
03						
04						
05						
06						
07						
08						
09						

III. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DEL INFORMANTE SELECCIONADO

3.1. ¿Cuál es su estado familiar **actual**?

1. Acompañado (a)	3. Viudo (a)	5. Separado (a)	99. NS/NR
2. Casado (a)	4. Divorciado (a)	6. Soltero (a)	

3.2. ¿Cuál fue el último año de educación que usted completó o aprobó?

Nivel	Grado/año		
1. Ninguno	1. No estudió	2. Educación inicial	99. NS/NR
2. Educación básica	3. Primer grado	4. Segundo grado	5. Tercer grado
	6. Cuarto grado	7. Quinto grado	8. Sexto grado
	9. Séptimo grado	10. Octavo grado	11. Noveno grado
3. Educación media	12. Primer año de bachillerato	13. Segundo año de bachillerato	14. Tercer año de bachillerato o más
4. Superior no universitaria	15. Primer año	16. Segundo año	17. Tercer año
5. Superior universitaria	18. Primer año	19. Segundo año	20. Tercer año
	21. Cuarto año	22. Quinto año o más	23. Maestría/ especialización/ doctorado

3.3. La semana anterior, ¿usted realizó algún trabajo por lo menos una hora, sin contar los quehaceres del hogar?

1. Sí (Pasar a pregunta 3.15)	2. No
--	-------

3.4. La semana anterior, realizó alguna actividad para obtener ingresos en dinero o en especie como:

1. ¿Realizó labores en su terreno o cuidó sus animales?	6. ¿Hizo comida típica para vender (pupusas, tamales, etc.)?
2. ¿Trabajó en algún negocio propio o de familiar?	7. ¿Elaboró algún otro producto en casa para vender?
3. ¿Vendió algún producto, lotería, periódicos, etc.?	8. ¿Ayudó a algún familiar en su negocio o trabajó sin remuneración?
4. ¿Cocinó, lavó ropa ajena y otros servicios a particulares?	9. ¿Realizó alguna otra actividad para obtener ingresos?
5. ¿Elaboró tortillas?	10. No realizó ninguna actividad

Si responde códigos del 1 al 9, regresar a la pregunta 3.3 y marque código 1.

3.5. Aunque ya me dijo que no trabajó la semana anterior, ¿tiene algún empleo fijo al que próximamente volverá?

1. Sí (Pasar a pregunta 3.7)	2. No
---------------------------------------	-------

3.6. ¿Tiene algún negocio, empresa o actividad propia a la que próximamente volverá?

1. Sí (Pasar a pregunta 3.15)	2. No (Pasar a pregunta 3.10)
--	--

3.7. ¿Cuál es la razón principal por la que no trabajó la semana anterior?

1. Vacaciones laborales.	Pasar a pregunta 3.15
2. Incapacidad por enfermedad o accidente (con certificado médico cubierto con el ISSS).	
3. Permisos o licencias (estudios, enfermedad y/o autorización por la empresa).	
4. Permiso o licencia por maternidad (pagada).	
5. Huelgas o paro laboral.	
6. Cambio de turno.	Continuar
7. Suspensión laboral.	
8. Terminó la temporada de trabajo.	
9. Falta de materia prima.	
10. Mal tiempo o fenómeno natural.	
11. Asuntos personales o familiares.	
12. Otra (especifique):	
13. No sabe.	

3.8. ¿Durante ese período de ausencia, recibe sueldo, salario o paga?

1. Sí (Pasar a pregunta 3.15)	2. No
--	-------

3.9. ¿En cuánto tiempo regresará a ese mismo trabajo?

1. Ya se incorporó o regresará en esa misma semana.	Pasar a pregunta 3.15
2. En cuatro semanas o menos.	
3. En más de cuatro semanas.	Continuar
4. No hay seguridad de que regrese o cuando reinicie su actividad.	
5. No regresará.	
6. No sabe.	

3.10. En las cuatro semanas anteriores, ¿estuvo buscando trabajo o tratando de establecer su propia empresa o negocio?

1. Sí	2. No (Pasar a pregunta 3.12)
-------	--

3.11. ¿Qué hizo en las cuatro semanas anteriores para buscar trabajo o establecer su propia empresa o negocio?

1. Estableció contacto con oficinas de empleo.	Pasar a pregunta 3.13
2. Gestionó directamente con empleadores.	
3. Gestionó en lugar de trabajo, fincas, granjas, etc.	
4. Gestionó valiéndose de amigos (as) y familiares.	
5. Puso aviso o respondió ofertas aparecidas en periódicos.	
6. Buscó terreno, edificio, etc., para establecer su propia empresa o negocio.	
7. Gestionó para obtener recursos financieros y establecer su propia empresa o negocio.	
8. Otros (especifique):	Regresar a pregunta 3.10 y marque código 2
9. No hizo nada.	

3.12. ¿Por qué no buscó trabajo?

1. Creía que no había trabajo disponible en la zona.	Continuar
2. No sabía cómo buscar trabajo.	
3. Se cansó de buscar trabajo.	
4. Espera ciclo agrícola de café.	
5. Espera ciclo agrícola de caña.	
6. Espera ciclo agrícola de algodón.	
7. Espera ciclo agrícola otros cultivos.	
8. Asiste a un centro de educación formal o está de vacaciones escolares.	Pasar a pregunta 3.15
9. Por obligaciones familiares o personales.	
10. Enfermedad o accidente.	
11. Inhabilitado (a) por hecho violento.	
12. Quehaceres domésticos.	
13. Jubilado (a) o pensionado (a).	
14. No puede trabajar (discapacitado (a), anciano (a), etc.).	
15. Asiste a un centro de formación o capacitación.	
16. Otros (especifique):	

17. Ya encontró trabajo.	Continuar
18. Espera respuesta del empleador (a).	
19. Si buscó trabajo.	Regresar a pregunta 3.10 y marque código 1

3.13. Si durante la semana anterior hubiera encontrado trabajo o conseguidos clientes, ¿hubiera estado dispuesto (a) a trabajar en el mismo momento o más tardar en dos semanas?

1. Sí	2. No
-------	-------

3.14. ¿Usted ha trabajado antes?

1. Sí	2. No
-------	-------

3.15. ¿En cuál de los siguientes rangos se encuentran **los ingresos familiares** mensuales de su hogar, incluyendo las remesas del exterior y el ingreso de todas las personas adultas e hijos (as) que trabajan? **[ENTREGAR TARJETA 1]**

1. Ningún ingreso	3. \$ 125 - \$ 250	5. \$ 376 - \$ 500	7. \$ 626 - \$ 750	99. NS/NR
2. Menos de \$ 125	4. \$ 251 - \$ 375	6. \$ 501 - \$ 625	8. Más de \$ 750	

3.16. ¿Y cuánto dinero recibe usted **personalmente al mes** por su trabajo o pensión?

1. Ningún ingreso	3. \$ 125 - \$ 250	5. \$ 376 - \$ 500	7. \$ 626 - \$ 750	99. NS/NR
2. Menos de \$ 125	4. \$ 251 - \$ 375	6. \$ 501 - \$ 625	8. Más de \$ 750	

[RETIRAR TARJETA 1]

IV. PERCEPCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y DESEMPEÑO DE LAS AUTORIDADES

4.1. En su opinión, ¿cuál es el problema más grave que está enfrentando **el país?** **[NO LEER ALTERNATIVAS]**

1. Delincuencia/crimen	7. Desigualdad económica/social	13. Impunidad
2. Violencia al interior de la familia	8. Desempleo/falta de empleo	14. Corrupción
3. Violencia contra las mujeres	9. Inflación (altos precios) / incremento del costo de la vida	15. Mala gestión del Gobierno central
4. Pandillas	10. Migración	16. Los políticos/partidos políticos
5. Falta de seguridad/inseguridad	11. Falta de educación/educación de mala calidad	17. Falta de servicios básicos (agua, electricidad, alumbrado, saneamiento)
6. Pobreza	12. Falta de servicios de salud/salud de mala calidad	18. Otros (especifique):
		99. NS/NR

4.2. ¿Qué tan seguro se siente usted en los siguientes lugares? [ENTREGAR TARJETA 2]

Lugar	Muy seguro	Seguro	Inseguro	Muy inseguro	NS/NR	No lo visita/ utiliza
a. En su vivienda	1	2	3	4	99	88
b. En la colonia/comunidad donde vive	1	2	3	4	99	88
c. En su lugar de trabajo	1	2	3	4	99	88
d. Caminando por la calle	1	2	3	4	99	88
e. En su institución educativa	1	2	3	4	99	88
f. En el mercado	1	2	3	4	99	88
g. En el centro comercial	1	2	3	4	99	88
h. En el supermercado	1	2	3	4	99	88
i. En el cajero automático en la vía pública	1	2	3	4	99	88
j. En el parque/plazas públicas	1	2	3	4	99	88
k. En las paradas de transporte público	1	2	3	4	99	88
l. En los buses/microbuses que utiliza (transporte público)	1	2	3	4	99	88
m. Lugar de congregación religiosa (iglesia, templo)	1	2	3	4	99	88
n. Circulando en un vehículo propio	1	2	3	4	99	88
o. Otros (especifique):	1	2	3	4	99	88

[RETIRAR TARJETA 2]

4.3. ¿Qué tan seguro/a se siente caminando en la noche solo/a en su colonia/comunidad?

1. Muy seguro	2. Seguro	3. Inseguro	4. Muy inseguro	99. NS/NR	88. N/A (No lo hace)
---------------	-----------	-------------	-----------------	-----------	----------------------

4.4. Pensando en el transporte público, ¿percibe alguno de los siguientes niveles de temor en las rutas que usualmente utiliza?

1. Mucho temor	2. Algo de temor	3. Poco temor	4. Ningún temor	99. NS/NR	88. N/A (No lo usa)
----------------	------------------	---------------	-----------------	-----------	---------------------

4.5. Ahora voy a presentarle una lista de situaciones que pueden o no ser problema en algunas colonias/comunidades. Tomando como referencia los últimos 12 meses, **es decir, entre [mes/año] y [mes/año]**, dígame, para cada una de las situaciones, si son un problema muy serio, algo serio, poco serio, nada serio o no ocurren en esta colonia/comunidad: [ENTREGAR TARJETA 3]

Situaciones	Muy serio	Algo serio	Poco serio	Nada serio	No ocurre	NS/NR
a.	1	2	3	4	88	99
b.	1	2	3	4	88	99
c.	1	2	3	4	88	99
d.	1	2	3	4	88	99
e.	1	2	3	4	88	99
f.	1	2	3	4	88	99
g.	1	2	3	4	88	99

h.	1	2	3	4	88	99
i.	1	2	3	4	88	99
j.	1	2	3	4	88	99
k.	1	2	3	4	88	99
l. Otra (especifique):	1	2	3	4	88	99

[RETIRAR TARJETA 3]

4.6. ¿Cree usted que, dentro de los próximos 12 meses, **es decir, entre [mes/año] y [mes/año]**, pueda ser usted víctima de algún delito por el tipo de actividades que realiza o por los lugares en los que transita normalmente?

1. Sí	2. No (Pasar a 4.8)	99. NS/NR (Pasar a 4.8)
-------	------------------------------	----------------------------------

4.7. ¿De cuál/cuáles delito/s cree que usted pueda ser víctima en los próximos 12 meses, es decir, entre [mes/año] y [mes/año]? (*) **[ENTREGAR TARJETA 4]**

1. Robo de vehículo	5. Robo con arma	9. Amenaza	13. Violencia intrafamiliar
2. Hurto de vehículo	6. Robo sin arma	10. Extorsión o chantaje	14. Secuestro
3. Robo de la vivienda con algún miembro de la vivienda presente	7. Hurto	11. Lesiones	15. Otros (especifique):
4. Robo de la vivienda mientras no había nadie	8. Daño a la propiedad/vandalismo	12. Agresión sexual	99. NS/NR

[RETIRAR TARJETA 4]

4.8. De la siguiente lista, podría indicarme con cuáles medidas de seguridad cuenta actualmente para prevenir o protegerse de la delincuencia:				4.9. ¿Esta medida se instaló o se implementó en los últimos 12 meses?		
Medidas de seguridad	Sí	No	NS/NR	Sí	No	NS/NR
a. Ha construido muros, rejas o paredes exteriores adicionales en su casa.	1	2	99	1	2	99
b. Ha puesto alambre de púas, "razor", malla electrificada o vidrio roto alrededor de su casa.	1	2	99	1	2	99
c. Ha instalado alarmas contra robo en su casa.	1	2	99	1	2	99
d. Le ha puesto más candados o chapas a las puertas de su casa.	1	2	99	1	2	99
e. Ha adquirido o ha comprado un arma de fuego.	1	2	99	1	2	99
f. La comunidad de vecinos ha cerrado el acceso de esta calle para instalar un portón de seguridad.	1	2	99	1	2	99
g. Ha instalado cámaras de vigilancia.	1	2	99	1	2	99
h. Ha contratado un servicio de seguridad privada o a un vigilante privado.	1	2	99	1	2	99
i. Ha comprado/adoptado un perro guardián.	1	2	99	1	2	99
j. Otras medidas (especifique):	1	2	99	1	2	99

4.10. Durante los últimos 12 meses, es decir, entre [mes/año] y [mes/año], ¿cuánto calcula más o menos que ha sido el costo por la implementación de esa (s) medida (s) de seguridad en su totalidad?

Costo total: US\$	88. N/A	99. NS/NR
-------------------	---------	-----------

4.11. Durante los últimos 12 meses, es decir, entre [mes/año] y [mes/año], y teniendo en cuenta el contexto de seguridad, ha dejado de hacer usted alguna de las siguientes actividades:	Sí	No	NS/NR	Nunca lo hace
a. ¿Caminar alrededor de su colonia/comunidad?	1	2	99	88
b. ¿Salir de noche?	1	2	99	88
c. ¿Permitir que sus hijos/as menores de edad salgan solos?	1	2	99	88
d. ¿Visitar parientes o amigos/as?	1	2	99	88
e. ¿Usar el transporte público?	1	2	99	88
f. ¿Ha dejado de llevar mucho dinero en efectivo?	1	2	99	88
g. ¿Ir a su centro educativo?	1	2	99	88
h. ¿Ir a lugares de recreación (cancha deportiva, parques, plazas públicas)?	1	2	99	88
i. ¿Visitar el mercado?	1	2	99	88
j. ¿Visitar el supermercado?	1	2	99	88
k. ¿Visitar el centro comercial?	1	2	99	88
l. ¿Visitar el lugar de congregación religiosa (iglesia, templo)?	1	2	99	88
m. ¿Llegar muy tarde a casa/dejar la casa sola?	1	2	99	88
n. ¿Se cambió de vivienda o de lugar de residencia?	1	2	99	88
o. Otra (especifique):	1	2	99	88

4.12. Con el fin de evaluar el trabajo de las autoridades o instituciones que le voy a mencionar, podría indicarme si usted conoce o no las funciones que realiza:			4.13. ¿Qué tan efectivo considera el trabajo realizado por dicha institución? 1. Muy efectivo 2. Algo efectivo 3. Poco efectivo 4. Nada efectivo 99. NS/NR [ENTREGAR TARJETA 5]	4.14. ¿Qué tan confiable considera a la institución? 1. Muy confiable 2. Algo confiable 3. Poco confiable 4. Nada confiable 99. NS/NR	RETIRAR TARJETA 5] 4.15. A su juicio, ¿existe corrupción dentro de dicha institución? 1. Sí 2. No 99. NS/NR
Institución	Sí	No			
a. Policía Nacional Civil (PNC)	1	2			
b. Fiscalía General de la República	1	2			
c. Órgano Judicial	1	2			
d. Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP)	1	2			
e. Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC)	1	2			
f. Fuerza Armada (FAES)	1	2			

4.16. En los últimos 12 meses, **es decir entre [mes/año] y [mes/año]**, qué tan satisfecho se siente con la gestión de cada una de las siguientes instituciones vinculadas a la seguridad de la población a nivel nacional: **[ENTREGAR TARJETA 6]**

Institución	Muy satisfecho	Satisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho (no leer)	Insatisfecho	Muy insatisfecho	NS/NR
a. Gobierno central	1	2	3	4	5	99
b. Gobiernos locales (alcaldías)	1	2	3	4	5	99
c. Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP)	1	2	3	4	5	99
d. Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia	1	2	3	4	5	99
e. Policía Nacional Civil (PNC)	1	2	3	4	5	99
f. Fuerza Armada (FAES)	1	2	3	4	5	99
g. Fiscalía General de la República (FGR).	1	2	3	4	5	99
h. Corte Suprema de Justicia (CSJ)	1	2	3	4	5	99
i. Iglesias	1	2	3	4	5	99
j. Otra (especifique):	1	2	3	4	5	99

[RETIRAR TARJETA 6]

4.17. Por orden de importancia de 1 a 3, donde 1 es la más importante, ¿cuáles considera usted que son las tres instituciones que tienen más responsabilidad de garantizar la seguridad a la población **a nivel nacional**? **[ENTREGAR TARJETA 7]:**

a. Gobierno central	d. Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC)	g. Fiscalía General de la República (FGR).
b. Gobiernos locales (alcaldías)	e. Policía Nacional Civil (PNC)	h. Corte Suprema de Justicia (CSJ)
c. Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP)	f. Fuerza Armada (FAES)	i. Iglesias
		j. Otra (especifique):

[RETIRAR TARJETA 7]

4.18. Durante los últimos 12 meses, es decir, entre [mes/año] y [mes/año] , usted ha tratado con alguna de las siguientes personas y/o autoridades:			4.19. ¿Alguna de las personas y/o autoridades con los que tuvo contacto le ha solicitado un soborno (o mordida) durante los últimos 12 meses, es decir, entre [mes/año] y [mes/año] ?		
Autoridad	Sí	No	Sí	No	NS/NR
a. Algún/a agente de la policía	1	2	1	2	99
b. Algún/a soldado u oficial militar	1	2	1	2	99
c. Algún/a empleado/a de la alcaldía del municipio donde reside	1	2	1	2	99
d. Algún/a empleado/a de los juzgados	1	2	1	2	99
e. Algún/a empleado/a del sistema público de salud	1	2	1	2	99
f. Algún/a empleado/a de la escuela pública	1	2	1	2	99
g. Algún/a otro empleado/a público en general	1	2	1	2	99

4.20. En comparación con hace 12 meses, usted diría que la delincuencia en las siguientes zonas “ha aumentado”, “se mantiene igual” o “ha disminuido”: [ENTREGAR TARJETA 8]	Ha aumentado	Se mantiene igual	Ha disminuido	NS/NR
a. En esta colonia/comunidad	1	2	3	99
b. En este municipio	1	2	3	99
c. En este departamento	1	2	3	99
d. En el país	1	2	3	99

[RETIRAR TARJETA 8]

4.21. De la lista que le mostraré, y por orden de importancia de 1 a 3, donde 1 es la más importante, ¿cuáles considera usted que son las tres principales causas de la inseguridad en el país? **[ENTREGAR TARJETA 9]**

a. Pobreza		f. Desempleo		k. Corrupción	
b. Falta de educación		g. Leyes poco adecuadas		l. Sistema judicial deficiente	
c. Desintegración familiar		h. Bajos ingresos		m. Falta de valores	
d. Uso de alcohol		i. Poca o nula presencia policial		n. Pandillas	
e. Uso de droga		j. Delincuentes sin castigo		o. Otra (especifique)	

[RETIRAR TARJETA 9]

V. PREGUNTAS FILTRO DE DELITOS

AHORA ME GUSTARÍA HACERLE UNAS PREGUNTAS SOBRE ALGUNAS SITUACIONES QUE USTED, O ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR, PUEDA/N HABER PADECIDO DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES, **ES DECIR, ENTRE [MES/AÑO] Y [MES/AÑO]**.

5.1. En los últimos 12 meses ¿usted o algún miembro de su hogar ha sido propietario de algún automóvil, camioneta o pick-up?			5.2. En los últimos 12 meses ¿a usted o a algún miembro de su hogar han intentado robarle el automóvil/ camioneta o pick-up?		5.3. ¿Lograron llevarse el automóvil/ camioneta/ pick-up?		5.4. ¿Cuántas veces lograron llevarse el automóvil/ camioneta/ pick-up en los últimos 12 meses?	
Sí	1	Continuar	1	Continuar	1	Aplicar módulo A (Continuar)	_____ vez/veces	
No	2	Pasar a pregunta 5.5	2	Pasar a pregunta 5.5	2	No aplicar módulo A (Pasar a pregunta 5.5)		
Se niega a responder	3		3		3			
NS	99		99		99			

5.5. En los últimos 12 meses, ¿a usted le consta que alguien haya intentado entrar en su vivienda sin su consentimiento, sin haberlo logrado? Observando, por ejemplo, daños en las cerraduras, puertas o ventanas.			5.6. Además de lo anterior, en los últimos 12 meses, ¿alguien logró entrar sin su consentimiento en su vivienda y robó algo o intentó robar algo de su propiedad?		5.7. En los últimos 12 meses, ¿cuántas veces logró alguien entrar sin su consentimiento en su vivienda y robó algo o intentó robar algo de su propiedad?			
Sí	1	1	Aplicar módulo B (Continuar)		_____ vez/veces			
No	2	2	No aplicar módulo B (Pasar a pregunta 5.8)					
Se niega a responder	3	3						
NS	99	99						

AHORA QUISIERA HACERLE ALGUNAS PREGUNTAS SOBRE LO QUE PUDO HABERLE PASADO **A USTED PERSONALMENTE**. LO QUE HAYA SUCEDIDO A OTRAS PERSONAS DE SU HOGAR **NO DEBE SER TOMADO EN CUENTA** PARA RESPONDER A LAS PRÓXIMAS PREGUNTAS.

5.8. En los últimos 12 meses, ¿alguien intentó robarle algo, usando la fuerza o amenazándole con usarla? (excluyendo robo de automóvil/camioneta/pick-up)			5.9. Y en aquella ocasión, ¿lograron finalmente robarle algo usando la fuerza o amenazándole con usarla?		5.10. En los últimos 12 meses, ¿cuántas veces ha sido usted víctima de este tipo de hecho (robo)?				
Sí	1	Continuar	1	Aplicar módulo C		_____ vez/veces			
No	2	Pasar a pregunta 5.11	2	No aplicar módulo C (Pasar a pregunta 5.11)					
Se niega a responder	3		3						
NS	99		99						

ADEMÁS DE LOS ROBOS QUE IMPLICAN EL USO DE LA FUERZA O AMENAZA, HAY OTRO TIPO DE ROBOS (DENOMINADOS HURTOS) PARA OBTENER ALGO ILEGALMENTE DE SU PROPIEDAD SIN SU CONSENTIMIENTO , PERO SIN USAR LA FUERZA, VIOLENCIA O AMENAZA.			5.12. En los últimos 12 meses, ¿cuántas veces ha sido usted víctima de este tipo de hecho (hurto)?		
5.11. En los últimos 12 meses ¿ha sido usted personalmente víctima de alguno de estos robos sin violencia (hurto)?					
Sí	1	Aplicar módulo D (Continuar)	_____ vez/veces		
No	2	No aplicar módulo D (Pasar a pregunta 5.13)			
Se niega a responder	3				
NS	99				
5.13. Además de los incidentes cubiertos anteriormente, en los últimos 12 meses, ¿usted ha sido agredido/a física o verbalmente por alguien conocido o desconocido en su casa o en cualquier otro sitio?		5.14. En los últimos 12 meses, ¿cuántas veces ha sido agredido/a física o verbalmente por alguien conocido o desconocido en su casa o en cualquier otro sitio?		5.15. En los últimos 12 meses, ¿usted ha sido amenazado/a por alguien, de modo tal que haya creído que la amenaza podría cumplirse? Esto pudo haber sucedido en su casa o en otro sitio.	
5.16. En los últimos 12 meses, ¿cuántas veces ha sido amenazado/a por alguien, de modo tal que haya creído que la amenaza podría cumplirse?		5.17. En los últimos 12 meses, ¿alguien le ha exigido de manera violenta o intimidatoria hacer o dejar de hacer algo contra su voluntad para obtener dinero u otro beneficio económico (extorsión)?		5.18. En los últimos doce (12) meses, ¿cuántas veces le ha exigido alguien de manera violenta o intimidatoria hacer o dejar de hacer algo contra su voluntad para obtener dinero u otro beneficio económico (extorsión)?	
Sí	1	Aplicar módulo E (Continuar)	_____ vez/veces		_____ vez/veces
No	2	No aplicar módulo E (Pasar a pregunta 5.15)			
Se niega a responder	3				
NS	99				
5.16. En los últimos 12 meses, ¿cuántas veces ha sido amenazado/a por alguien, de modo tal que haya creído que la amenaza podría cumplirse?		5.17. En los últimos 12 meses, ¿alguien le ha exigido de manera violenta o intimidatoria hacer o dejar de hacer algo contra su voluntad para obtener dinero u otro beneficio económico (extorsión)?		5.18. En los últimos doce (12) meses, ¿cuántas veces le ha exigido alguien de manera violenta o intimidatoria hacer o dejar de hacer algo contra su voluntad para obtener dinero u otro beneficio económico (extorsión)?	
Sí	1	Aplicar módulo F (Continuar)	_____ vez/veces		_____ vez/veces
No	2	No aplicar módulo F (Pasar a pregunta 5.17)			
Se niega a responder	3				
NS	99				

MARQUE CON UNA X LOS DELITOS EN LOS QUE EL/LA ENTREVISTADO/A HAYA REPORTADO SER VÍCTIMA Y APLIQUE EL RESPECTIVO MÓDULO

N.º De pregunta y delito	Sí fue víctima del delito	Módulo para aplicar
5.3. Robo de automóvil/camioneta/ pick-up		Módulo A
5.6. Robo a vivienda		Módulo B

A3. ¿Estaba usted o alguien más dentro del automóvil/camioneta/pick-up?

1. Sí	2. No (Pasar a A7)	99. NS/NR (Pasar a A7)
-------	-----------------------------	---------------------------------

A4. ¿Podría decirme si él/ los delincuente/s utilizaron la fuerza o amenazaron con usarla en contra de la persona que se encontraba dentro del automóvil/camioneta/pick-up?

1. Sí	2. No	99. NS/NR
-------	-------	-----------

A5. ¿Tenía/n el/los atacante/s algún tipo de arma o algún objeto que amenazaran con utilizar como arma?

1. Sí	2. No (Pasar a A7)	99. NS/NR (Pasar a A7)
-------	-----------------------------	---------------------------------

A6. ¿Podría decirme qué arma era? (*)

Arma de fuego	1	Objeto contundente u otro objeto utilizado como arma (bate, tubo, etc.)	3
Cuchillo u objeto afilado (arma blanca)	2	NS/NR	99

A7. ¿Se recuperó el automóvil/camioneta/pick-up?

1. Sí, completo	2. Sí, incompleto	3. No	99. NS/NR
-----------------	-------------------	-------	-----------

A8. ¿Usted o alguna otra persona denunció formalmente el hecho ante alguna autoridad competente?

1. Sí (Continuar)	2. No (Pasar a A12)	99. NS/NR (Fin módulo A)
----------------------------	------------------------------	-----------------------------------

<p>A9. ¿Ante qué autoridad se denunció?</p> <p>Sí</p> <p>No</p>	<p>A10. En general, ¿qué tan satisfecho/a estuvo con la forma en que la autoridad competente manejó la denuncia?</p> <p>1. Muy satisfecho/a →Fin del módulo</p> <p>2. Satisfecho/a →Fin del módulo</p> <p>3. Insatisfecho/a →Continuar</p> <p>4. Muy insatisfecho/a →Continuar</p> <p>99. NS/NR →Fin del módulo</p>	<p>A11. ¿Por qué motivos quedó insatisfecho/a? (*)</p> <p>1. No hicieron lo suficiente.</p> <p>2. No se interesaron.</p> <p>3. No encontraron o no detuvieron al autor.</p> <p>4. No recuperaron el vehículo.</p> <p>5. No me mantuvieron informado.</p> <p>6. No me trataron correctamente (o fueron maleducados).</p> <p>7. Tardaron en llegar.</p> <p>8. Otra razón (especifique):</p> <p>_____</p> <p>99. NS/NR</p>		
a. Policía Nacional Civil (PNC)				
b. Fiscalía General de la República (FGR)				
c. Juzgados de Paz				
d. Otra (especifique):				

(Fin del módulo A)

A12. ¿Por qué no se denunció ante las autoridades competentes? (*)

Cosa de poca importancia	1	No me atreví por miedo a represalias	3
Lo resolví a mi manera/conocía al autor	2	El proceso burocrático es muy complicado	9
No era adecuado para la policía o autoridad competente	3	No conozco el procedimiento para denunciar delitos	10
No tenía seguro	4	El costo del procedimiento es caro	11
Falta de pruebas	5	Otra razón	12
La policía/autoridad competente no hubiera hecho nada	6		
Desagrado o miedo a la policía/autoridades	7	NS/NR	99

MÓDULO B: ROBO A VIVIENDA

A CONTINUACIÓN, LE PREGUNTARÉ POR EL DELITO **MÁS SIGNIFICATIVO** DE ROBO A VIVIENDA, EXPERIMENTADO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, **ES DECIR, ENTRE [MES/AÑO] Y [MES/AÑO]**. ES IMPORTANTE QUE RECUERDE LO SUCEDIDO EN RELACIÓN CON ESTE DELITO.

B1. ¿Había alguien dentro de la vivienda?

1. Sí	2. No (Pasar a B5)	99. NS/NR (Pasar a B5)
-------	-----------------------------	---------------------------------

B2. ¿Podría decirme si el/los delincuentes utilizaron la fuerza o amenazaron con usarla en contra de la persona que se encontraba dentro de la vivienda?

1. Sí	2. No	99. NS/NR
-------	-------	-----------

B3. ¿Tenía/n el/los atacante/s algún tipo de arma o algún objeto que amenazaran con utilizar como arma?

1. Sí	2. No (Pasar a B5)	99. NS/NR (Pasar a B5)
-------	-----------------------------	---------------------------------

B4. ¿Podría decirme qué arma era? (*)

Arma de fuego	1	Objeto contundente u otro objeto utilizado como arma (bate, tubo, etc.)	3
Cuchillo u objeto afilado (arma blanca)	2	NS/NR	99

B5. ¿Qué le robaron? (*)

Mobiliario	1	Joyas, relojes	6	Herramientas	11
Equipo electrónico	2	Dinero, tarjeta de crédito, cheques	7	Arma de fuego	12
Teléfono celular	3	Documentos de identificación	8	No me robaron nada	13
Electrodomésticos	4	Equipo deportivo	9	Otra (especifique):	14
Bolso, maleta, portafolio	5	Mascota	10	NS/NR	99

B6. ¿Usted o alguna otra persona denunció formalmente el hecho ante alguna autoridad competente?

1. Sí (Continuar)	2. No (Pasar a B10)	99. NS/NR (Fin del módulo B)
----------------------------	------------------------------	---------------------------------------

B7. ¿Ante qué autoridad se denunció? 1. Sí 2. No		B8. En general, ¿qué tan satisfecho/a estuvo con la forma en que la autoridad competente manejó la denuncia? 1. Muy satisfecho/a → Fin del módulo 2. Satisfecho/a → Fin del módulo 3. Insatisfecho/a → Continuar 4. Muy insatisfecho/a → Continuar 99. NS/NR → Fin del módulo		B9. ¿Por qué motivos quedó insatisfecho/a? (*) 1. No hicieron lo suficiente. 2. No se interesaron. 3. No encontraron o no detuvieron al autor. 4. No recuperaron lo robado. 5. No me mantuvieron informado. 6. No me trataron correctamente (o fueron maleducados). 7. Tardaron en llegar. 8. Otra razón (especifique): _____ 99. NS/NR	
a. Policía Nacional Civil (PNC)					
b. Fiscalía General de la República (FGR)					
c. Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH)					
d. Procuraduría General de la República (PGR)					
e. Juzgado de Paz					
f. Otra (especifique):					

(Fin del módulo B)**B10.** ¿Por qué no se denunció ante las autoridades competentes? (*)

Cosa de poca importancia	1	No me atreví por miedo a represalias	8
Lo resolví a mi manera/conocía al autor	2	El proceso burocrático es muy complicado	9
No era adecuado para la policía o autoridad competente	3	No conozco el procedimiento para denunciar delitos	10
No tenía seguro	4	El costo del procedimiento es caro	11
Falta de pruebas	5	Otra razón:	12
La policía/autoridad competente no hubiera hecho nada	6		
Desagrado o miedo a la policía/autoridades	7	NS/NR	99

MÓDULO C: ROBO CON VIOLENCIA

A CONTINUACIÓN, LE PREGUNTARÉ POR EL DELITO **MÁS SIGNIFICATIVO** DE ROBO CON VIOLENCIA, EXPERIMENTADO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, **ES DECIR, ENTRE [MES/AÑO] Y [MES/AÑO]**. ES IMPORTANTE QUE RECUERDE LO SUCEDIDO EN RELACIÓN CON ESTE DELITO.

C1. ¿Podría indicarme qué le robaron? (*)

Bolso o cartera	1	Dinero, tarjeta crédito, cheques	5	Mascota	9
Equipo electrónico	2	Documentos de identificación	6	Bicicleta	10
Teléfono celular	3	Equipo deportivo	7	Arma de fuego	11
Joyas, relojes	4	Mochila/portafolio	8	Otra (especifique)	12
				NS/NR	99

C2. ¿Podría indicarme dónde ocurrió?

En esta colonia/comunidad	1	En otro departamento	4
En este municipio, pero no en esta colonia/ comunidad	2	En otro país (Fin del módulo C)	5
En este departamento, pero no en este municipio	3	NS/NR	99

C3. Para ser más específicos, ¿podría decirme en qué lugar sucedió este hecho?

En su casa	1	En el centro comercial	6	En el banco	11
En su trabajo	2	En el supermercado	7	En el restaurante/bar	12
En su escuela o institución educativa	3	En el mercado	8	En el lugar de congregación religiosa (iglesia, templo)	13
En la calle u otro espacio abierto	4	En el parque	9	En la carretera, autopista	14
En el transporte público	5	En el estadio/ centro deportivo	10	En otro lugar (especifique):	15
				NS/NR	99

C4. ¿Recuerda cuántos atacantes le agredieron?

1. Uno	2. Dos	3. Tres	4. Más de tres	99. NS/NR
--------	--------	---------	----------------	-----------

C5. ¿Podría decirme si era/n...?

1. Solo hombre/s	2. Solo mujer/es	3. Hombre/s y mujer/es	99. NS/NR
------------------	------------------	------------------------	-----------

C6. ¿Tenía/n el/los atacante/s algún tipo de arma o algún objeto que amenazaran con utilizar como arma?

1. Sí	2. No (Pasar a C8)	99. NS/NR (Pasar a C8)
-------	-----------------------------	---------------------------------

C7. ¿Podría decirme qué arma era? (*)

Arma de fuego	1	Objeto contundente u otro objeto utilizado como arma (bate, tubo, etc.)	3
Cuchillo u objeto afilado (arma blanca)	2	NS/NR	99

C8. ¿Parecía/n el/los atacante/s estar bajo la influencia del alcohol o de alguna otra droga?

1. Sí	2. No	99. NS/NR
-------	-------	-----------

C9. ¿Usted denunció formalmente el hecho ante alguna autoridad competente?

1. Sí (Continuar)	2. No (Pasar a C13)	99. NS/NR (Fin del módulo C)
----------------------------	------------------------------	---------------------------------------

<p>C10. ¿Ante qué autoridad se denunció?</p> <p>1. Sí</p> <p>2. No</p>	<p>C11. En general, ¿qué tan satisfecho/a estuvo con la forma en que la autoridad competente manejó la denuncia?</p> <p>1. Muy satisfecho/a →Fin del módulo</p> <p>2. Satisfecho/a →Fin del módulo</p> <p>3. Insatisfecho/a →Continuar</p> <p>4. Muy insatisfecho/a →Continuar</p> <p>99. NS/NR →Fin del módulo</p>	<p>C12. ¿Por qué motivos quedó insatisfecho/a? (*)</p> <p>1. No hicieron lo suficiente.</p> <p>2. No se interesaron.</p> <p>3. No encontraron o no detuvieron al autor.</p> <p>4. No me mantuvieron informado.</p> <p>5. No me trataron correctamente (o fueron maleducados).</p> <p>6. Tardaron en llegar.</p> <p>7. Otra razón (especifique):</p> <p>_____</p> <p>99. NS/NR</p>
a. Policía Nacional Civil (PNC)		
b. Fiscalía General de la República (FGR)		
c. Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH)		
d. Procuraduría General de la República (PGR)		
e. Juzgado de Paz		
f. Otra (especifique):		

(Fin del módulo C)

C13. ¿Por qué no se denunció ante las autoridades competentes? (*)

Cosa de poca importancia	1	No me atreví por miedo a represalias	8
Lo resolví a mi manera/conocía al autor	2	El proceso burocrático es muy complicado	9
No era adecuado para la policía o autoridad competente	3	No conozco el procedimiento para denunciar delitos	10
No tenía seguro	4	El costo del procedimiento es caro	11
Falta de pruebas	5	Otra razón:	12
La policía/autoridad competente no hubiera hecho nada	6		
Desagrado o miedo a la policía/autoridades	7	NS/NR	99

MÓDULO D: ROBO SIN VIOLENCIA (HURTO)

A CONTINUACIÓN, LE PREGUNTARÉ POR EL DELITO **MÁS SIGNIFICATIVO** DE ROBO SIN VIOLENCIA, EXPERIMENTADO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, **ES DECIR, ENTRE [MES/AÑO] Y [MES/AÑO]**. ES IMPORTANTE QUE RECUERDE LO SUCEDIDO EN RELACIÓN CON ESTE DELITO.

D1. ¿Podría indicarme qué le robaron? (*)

Bolso o cartera	1	Dinero, tarjeta crédito, cheques	5	Mascota	9
Equipo electrónico	2	Documentos de identificación	6	Bicicleta	10
Teléfono celular	3	Equipo deportivo	7	Arma de fuego	11
Joyas, relojes	4	Mochila/portafolio	8	Otra (especifique)	12
				NS/NR	99

D2. ¿Podría indicarme dónde ocurrió?

En esta colonia/comunidad	1	En otro departamento	4
En este municipio, pero no en esta colonia/ comunidad	2	En otro país (Fin del módulo D)	5
En este departamento, pero no en este municipio	3	NS/NR	99

D3. Para ser más específicos, ¿podría decirme en qué lugar sucedió este hecho?

En su casa	1	En el supermercado	6	En el restaurante/bar	11
En su trabajo	2	En el mercado	7	En el lugar de congregación religiosa (iglesia, templo)	12
En su escuela o institución educativa	3	En el banco	8	En la carretera, autopista	13
En la calle u otro espacio abierto	4	En el parque	9	En otro lugar (especifique):	14
En el centro comercial	5	En el estadio/ centro deportivo	10	NS/NR	99

D4. Y la última vez que ocurrió este hecho, ¿usted denunció formalmente el hecho ante alguna autoridad competente?

1. Sí (Continuar)	2. No (Pasar a D8)	99. NS/NR (Fin del módulo D)
----------------------------	-----------------------------	---------------------------------------

<p>D5. ¿Ante qué autoridad se denunció?</p> <p>1. Sí</p> <p>2. No</p>	<p>D6. En general, ¿qué tan satisfecho/a estuvo con la forma en que la autoridad competente manejó la denuncia?</p> <p>1. Muy satisfecho/a →Fin del módulo</p> <p>2. Satisfecho/a →Fin del módulo</p> <p>3. Insatisfecho/a →Continuar</p> <p>4. Muy insatisfecho/a →Continuar</p> <p>99. NS/NR →Fin del módulo</p>	<p>D7. ¿Por qué motivos quedó insatisfecho/a? (*)</p> <p>1. No hicieron lo suficiente.</p> <p>2. No se interesaron.</p> <p>3. No encontraron o no detuvieron al autor.</p> <p>4. No recuperaron lo robado.</p> <p>5. No me mantuvieron informado.</p> <p>6. No me trataron correctamente/ fueron maleducados.</p> <p>7. Tardaron en llegar.</p> <p>8. Otra razón (especifique):</p> <p>99. NS/NR</p>
--	--	---

a. Policía Nacional Civil (PNC)					
b. Fiscalía General de la República (FGR)					
c. Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH)					
d. Procuraduría General de la República (PGR)					
e. Juzgado de Paz					
f. Otra (especifique):					

(Fin del módulo D)**D8. ¿Por qué no se denunció ante las autoridades competentes? (*)**

Cosa de poca importancia	1	No me atreví por miedo a represalias	8
Lo resolví a mi manera/conocía al autor	2	El proceso burocrático es muy complicado	9
No era adecuado para la policía o autoridad competente	3	No conozco el procedimiento para denunciar delitos	10
No tenía seguro	4	El costo del procedimiento es caro	11
Falta de pruebas	5	Otra razón:	12
La policía/autoridad competente no hubiera hecho nada	6		
Desagrado o miedo a la policía/autoridades	7	NS/NR	99

MÓDULO E: AGRESIONES Y LESIONES

A CONTINUACIÓN, LE PREGUNTARÉ POR EL DELITO **MÁS SIGNIFICATIVO** DE AGRESIONES Y LESIONES, EXPERIMENTADO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, **ES DECIR, ENTRE [MES/AÑO] Y [MES/AÑO]**. ES IMPORTANTE QUE RECUERDE LO SUCEDIDO EN RELACIÓN CON ESTE DELITO.

E1. ¿Me podría indicar cómo lo agredieron? (*) [NO LEER ALTERNATIVAS]

Agresiones verbales	Agresiones físicas	
1. Insultos	5. Escupir	10. Recibir disparos, puñaladas o cortaduras
2. Palabras obscenas	6. Empujones o jalones	11. Ser envenenado
3. Gritos	7. Cachetadas	12. Otra (especifique):
4. Otra (especifique):	8. Recibir un golpe con un objeto o por un objeto lanzado	
	9. Patadas/golpes	99. NS/NR

E2. ¿Podría indicarme si sufrió algún tipo de lesión física derivada de esta agresión?

1. Sí	2. No (Pasar a E5)	99. NS/NR (Pasar a E5)
-------	-----------------------------	---------------------------------

E3. ¿Podría indicarme qué tipo de lesión física sufrió? (*) [NO LEER ALTERNATIVAS]

Lesiones leves	Lesiones graves	
1. Moretones (incluyendo ojo morado)	6. Herida de bala	10. Lesiones internas
2. Rasguños o arañazos	7. Apuñalado	11. Pérdida de conciencia
3. Hinchazón	8. Amputación	12. Otra (especifique):
4. Cortes	9. Huesos rotos o pérdida de diente (s)	
5. Otras (especifique):		
		99. NS/NR

E4. Y como consecuencia de esa lesión, ¿tuvo que acudir a...?

1. Un médico/a o enfermero/a	3. Otro (especifique):	5. Se niega a contestar (no leer)
2. Un hospital	4. No asistió a ningún lugar	6. NS

E5. ¿Podría indicarme dónde ocurrió?

En esta colonia/comunidad	1	En otro departamento	4
En este municipio, pero no en esta colonia/comunidad	2	En otro país (Fin del módulo E)	5
En este departamento, pero no en este municipio	3	NS/NR	99

E6. Para ser más específicos, ¿podría decirme en qué lugar sucedió este hecho?

En su casa	1	En el supermercado	6	En el restaurante/bar	11
En su trabajo	2	En el mercado	7	En el lugar de congregación religiosa (iglesia, templo)	12
En su escuela o institución educativa	3	En el banco	8	En la carretera, autopista	13
En la calle u otro espacio abierto	4	En el parque	9	En otro lugar (especifique):	14
En el centro comercial	5	En el estadio/ centro deportivo	10	NS/NR	99

E7. ¿Conocía usted al/los atacante/s?

1. Sí	2. No	3. Sí, solo de vista	4. Se niega a contestar (no leer)	99. NS
-------	-------	----------------------	--	--------

E8. ¿Recuerda cuántos atacantes le agredieron?

1. Uno	2. Dos	3. Tres	4. Más de tres	99. NS/NR
--------	--------	---------	----------------	-----------

E9. ¿Podría decirme si era/n...?

1. Solo hombre/s	2. Solo mujer/es	3. Hombre/s y mujer/es	99. NS/NR
------------------	------------------	------------------------	-----------

E10. ¿Tenía/n el/los atacante/s algún tipo de arma o algún objeto que amenazaran con utilizar como arma?

1. Sí	2. No (Pasar a E12)	99. NS/NR (Pasar a E12)
-------	------------------------------	----------------------------------

E11. ¿Podría decirme qué arma era? (*)

Arma de fuego	1	Objeto contundente u otro objeto utilizado como arma (bate, tubo, etc.)	3
Cuchillo u objeto afilado (arma blanca)	2	NS/NR	99

E12. Dígame, ¿parecía/n el/los atacante/s estar bajo la influencia del alcohol o de alguna otra droga?

1. Sí	2. No	99. NS/NR
-------	-------	-----------

E13. ¿Usted denunció formalmente el hecho ante alguna autoridad competente?

1. Sí (Continuar)	2. No (Pasar a E17)	99. NS/NR (Fin del módulo E)
----------------------------	------------------------------	---------------------------------------

E14. ¿Ante qué autoridad se denunció? 1. Sí 2. No	E15. En general, ¿qué tan satisfecho/a estuvo con la forma en que la autoridad competente manejó la denuncia? 1. Muy satisfecho/a → Fin del módulo 2. Satisfecho/a → Fin del módulo 3. Insatisfecho/a → Continuar 4. Muy insatisfecho/a → Continuar 99. NS/NR → Fin del módulo	E16. ¿Por qué motivos quedó insatisfecho/a? (*) 1. No hicieron lo suficiente. 2. No se interesaron. 3. No encontraron o no detuvieron al autor. 4. No me mantuvieron informado. 5. No me trataron correctamente (o fueron maleducados). 6. Tardaron en llegar. 7. Otra razón (especifique): _____ 99. NS/NR
a. Policía Nacional Civil (PNC)		
b. Fiscalía General de la República (FGR)		
c. Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH)		
d. Procuraduría General de la República (PGR)		
e. Juzgado de Paz		
f. Otra (especifique):		

(Fin del módulo E)**E17. ¿Por qué no se denunció ante las autoridades competentes? (*)**

Cosa de poca importancia	1	No me atreví por miedo a represalias	8
Lo resolví a mi manera/conocía al autor	2	El proceso burocrático es muy complicado	9
No era adecuado para la policía o autoridad competente	3	No conozco el procedimiento para denunciar delitos	10

No tenía seguro	4	El costo del procedimiento es caro	11
Falta de pruebas	5	Otra razón:	12
La policía/autoridad competente no hubiera hecho nada	6		
Desagrado o miedo a la policía/autoridades	7	NS/NR	99

MÓDULO F: AMENAZAS

“A CONTINUACIÓN, LE PREGUNTARÉ POR EL DELITO **MÁS SIGNIFICATIVO** DE AMENAZAS, EXPERIMENTADO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, **ES DECIR, ENTRE [MES/AÑO] Y [MES/AÑO]**. ES IMPORTANTE QUE RECUERDE LO SUCEDIDO EN RELACIÓN CON ESTE DELITO”.

F1. ¿Podría indicarme dónde ocurrió?

En esta colonia/comunidad	1	En otro departamento	4
En este municipio, pero no en esta colonia/ comunidad	2	En otro país (Fin del módulo F)	5
En este departamento, pero no en este municipio	3	NS/NR	99

F2. Para ser más específicos, ¿podría decirme en qué lugar sucedió este hecho?

En su casa	1	En el supermercado	6	En el restaurante/bar	11
En su trabajo	2	En el mercado	7	En el lugar de congregación religiosa (iglesia, templo)	12
En su escuela o institución educativa	3	En el banco	8	En la carretera, autopista	13
En la calle u otro espacio abierto	4	En el parque	9	En otro lugar (especifique):	14
En el centro comercial	5	En el estadio/ centro deportivo	10	NS/NR	99

F3. ¿Recuerda cuántos atacantes le amenazaron?

1. Uno	2. Dos	3. Tres	4. Más de tres	99. NS/NR
--------	--------	---------	----------------	-----------

F4. ¿Podría decirme si era/n...?

1. Solo hombre/s	2. Solo mujer/es	3. Hombre/s y mujer/es	99. NS/NR
------------------	------------------	------------------------	-----------

F5. ¿Podría decirme el tipo de amenaza que se utilizó? (*)

Amenazó con lastimarlo a usted, o a alguien de su familia o a alguien más	1
Amenazó con secuestrarle a usted, a alguien de su familia o a alguien más	2
Amenazó con hacerle algún daño a su vivienda u otra propiedad	3
Amenazó con dañar su negocio	4
Prometió protegerle contra las acciones delictivas de otros criminales o grupos delictivos	5
No se especificaron las consecuencias	6
Otro (especifique):	7
El entrevistado se rehusó a contestar (no leer)	8
NS	99

F6 ¿Qué métodos se utilizaron para cometerlo? (*)

Contacto cara a cara (Pasar a F7)	1
Llamada telefónica (Pasar a F10)	2
Correo electrónico, redes sociales u otra comunicación a través de Internet (Pasar a F10)	3
Otro (especifique): _____ (Pasar a F10)	4
NS/NR (Pasar a F10)	99

F7 ¿Tenía/n el/los atacante/s algún tipo de arma o algún objeto que amenazaran con utilizar como arma?

1. Sí	2. No (Pasar a F9)	99. NS/NR (Pasar a F9)
-------	-----------------------------	---------------------------------

F8 ¿Podría decirme qué arma era? (*)

Arma de fuego	1	Objeto contundente u otro objeto utilizado como arma (bate, tubo, etc.)	3
Cuchillo u objeto afilado (arma blanca)	2	NS/NR	99

F9 Dígame, ¿parecía/n el/los atacante/s estar bajo la influencia del alcohol o de alguna otra droga?

1. Sí	2. No	99. NS/NR
-------	-------	-----------

F10 ¿Usted denunció formalmente el hecho ante alguna autoridad competente?

1. Sí (Continuar)	2. No (Pasar a F14)	99. NS/NR (Fin del módulo F)
----------------------------	------------------------------	---------------------------------------

F11. ¿Ante qué autoridad se denunció? 1. Sí 2. No	F12. En general, ¿qué tan satisfecho/a estuvo con la forma en que la autoridad competente manejó la denuncia? 1. Muy satisfecho/a → Fin del módulo 2. Satisfecho/a → Fin del módulo 3. Insatisfecho/a → Continuar 4. Muy insatisfecho/a → Continuar 99. NS/NR → Fin del módulo	F13. ¿Por qué motivos quedó insatisfecho/a? (*) 1. No hicieron lo suficiente. 2. No se interesaron. 3. No encontraron o no detuvieron al autor. 4. No me mantuvieron informado. 5. No me trataron correctamente (o fueron maleducados). 6. Tardaron en llegar. 7. Otra razón (especifique): 99. NS/NR
a. Policía Nacional Civil (PNC)		
b. Fiscalía General de la República (FGR)		
c. Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH)		
d. Procuraduría General de la República (PGR)		
e. Juzgado de Paz		
f. Otra (especifique):		

(Fin del módulo F)

F14. ¿Por qué no se denunció ante las autoridades competentes? (*)

Cosa de poca importancia	1	No me atreví por miedo a represalias	8
Lo resolví a mi manera/conocía al autor	2	El proceso burocrático es muy complicado	9
No era adecuado para la policía o autoridad competente	3	No conozco el procedimiento para denunciar delitos	10
No tenía seguro	4	El costo del procedimiento es caro	11
Falta de pruebas	5	Otra razón:	12
La policía/autoridad competente no hubiera hecho nada	6		
Desagrado o miedo a la policía/autoridades	7	NS/NR	99

MÓDULO G: EXTORSIÓN

A CONTINUACIÓN, LE PREGUNTARÉ POR EL DELITO **MÁS SIGNIFICATIVO** DE EXTORSIÓN, EXPERIMENTADO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, **ES DECIR, ENTRE [MES/AÑO] Y [MES/AÑO]**. ES IMPORTANTE QUE RECUERDE LO SUCEDIDO EN RELACIÓN CON ESTE DELITO.

G1. ¿Podría indicarme dónde ocurrió?

En esta colonia/comunidad	1	En otro departamento	4
En este municipio, pero no en esta colonia/ comunidad	2	En otro país (Fin del módulo G)	5
En este departamento, pero no en este municipio	3	NS/NR	99

G2. Para ser más específicos, ¿podría decirme en qué lugar sucedió este hecho?

En su casa	1	En el supermercado	6	En el restaurante/bar	11
En su trabajo	2	En el mercado	7	En el lugar de congregación religiosa (iglesia, templo)	12
En su escuela o institución educativa	3	En el banco	8	En la carretera, autopista	13
En la calle u otro espacio abierto	4	En el parque	9	En otro lugar (especifique):	14
En el centro comercial	5	En el estadio/ centro deportivo	10	NS/NR	99

G3. ¿Qué métodos se utilizaron para cometerlo? (*)

Contacto cara a cara	1
Llamada telefónica	2
Correo electrónico, redes sociales u otra comunicación a través de Internet	3
Otro (especifique):	4
NS/NR	99

G4. ¿Podría decirme el tipo de amenaza que se utilizó? (*)

Amenazó con lastimarlo a usted, o a alguien de su familia o a alguien más	1
Amenazó con secuestrarle a usted, a alguien de su familia o a alguien más	2
Amenazó con hacerle algún daño a su vivienda u otra propiedad	3

Amenazó con dañar su negocio	4
Prometió protegerle contra las acciones delictivas de otros criminales o grupos delictivos	5
No se especificaron las consecuencias	6
Otro (especifique):	7
El entrevistado se rehusó a contestar (no leer)	8
NS	99

G5. ¿Usted pagó dinero u ofreció algún otro beneficio para evitar las consecuencias negativas de esa amenaza?

1. Sí	2. No (Pasar a G7)	99. NS/NR (Pasar a G7)
-------	-----------------------------	---------------------------------

G6. ¿Cuánto calcula más o menos fue el monto de lo pagado en su totalidad?

CANTIDAD EN US\$:	99. NS/NR
-------------------	-----------

G7. ¿Usted denunció formalmente el hecho ante alguna autoridad competente?

1. Sí	2. No (Pasar a G11)	99. NS/NR (Fin del módulo G)
-------	------------------------------	---------------------------------------

<p>G8. ¿Ante qué autoridad se denunció?</p> <p>1. Sí</p> <p>2. No</p>	<p>G9. En general, ¿qué tan satisfecho/a estuvo con la forma en que la autoridad competente manejó la denuncia?</p> <p>1. Muy satisfecho/a →Fin del módulo</p> <p>2. Satisfecho/a →Fin del módulo</p> <p>3. Insatisfecho/a →Continuar</p> <p>4. Muy insatisfecho/a →Continuar</p> <p>99. NS/NR →Fin del módulo</p>	<p>G10. ¿Por qué motivos quedó insatisfecho/a? (*)</p> <p>1. No hicieron lo suficiente.</p> <p>2. No se interesaron.</p> <p>3. No encontraron o no detuvieron al autor.</p> <p>4. No me mantuvieron informado.</p> <p>5. No me trataron correctamente (o fueron maleducados).</p> <p>6. Tardaron en llegar.</p> <p>7. Otra razón (especifique):</p> <p>_____</p> <p>99. NS/NR</p>
a. Policía Nacional Civil (PNC)		
b. Fiscalía General de la República (FGR)		
c. Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH)		
d. Procuraduría General de la República (PGR)		
e. Juzgado de Paz		
f. Otra (especifique):		

(Fin del módulo G)

VII. USO Y PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD EN ESPACIOS PÚBLICOS

Las preguntas de esta sección van dirigidas a conocer la frecuencia del uso de los espacios públicos recuperados cercanos a esta colonia/comunidad y la percepción de seguridad de las personas en dichos espacios durante los últimos 12 meses, es decir, entre [mes/año] y [mes/año].

AHORA VAMOS A HABLAR SOBRE LOS ESPACIOS PÚBLICOS CERCANOS A ESTA COLONIA/ COMUNIDAD.

7.1 ¿Existen y/o están disponibles en esta colonia/comunidad (o cercanos a esta colonia/ comunidad) los siguientes espacios públicos de recreación y convivencia?				7.2. Durante los últimos 12 meses, ¿ha utilizado usted los espacios públicos de recreación y convivencia en/ cercanos a esta colonia/ comunidad?			
Espacio público	Sí	No	NS/NR	Sí	No	NS/NR	
a. Cancha deportiva/ polideportivo municipal	1	2	99	1	2	99	
b. Parque o zona verde	1	2	99	1	2	99	
c. Calle/pasaje/vía pública	1	2	99	1	2	99	
d. Plazas públicas	1	2	99	1	2	99	
e. Áreas de juegos para niños/as	1	2	99	1	2	99	
f. Casa comunal	1	2	99	1	2	99	
g. Casa de la cultura	1	2	99	1	2	99	
h. Otros (especifique):	1	2	99	1	2	99	

Espacio público	Código de razón principal								
	1	2	3	4	5	6	7	8	99. NS/NR
a. Cancha deportiva/ polideportivo municipal	1	2	3	4	5	6	7	8	99. NS/NR
b. Parque o zona verde	1	2	3	4	5	6	7	8	99. NS/NR
c. Calle/pasaje/vía pública	1	2	3	4	5	6	7	8	99. NS/NR
d. Plazas públicas	1	2	3	4	5	6	7	8	99. NS/NR
e. Áreas de juegos solo para niños/as	1	2	3	4	5	6	7	8	99. NS/NR
f. Casa comunal	1	2	3	4	5	6	7	8	99. NS/NR
g. Casa de la cultura	1	2	3	4	5	6	7	8	99. NS/NR
h. Otros (especifique):	1	2	3	4	5	6	7	8	99. NS/NR

[RETIRAR TARJETA 11]

7.8. Y luego de la remodelación/reconstrucción/ ampliación de los espacios públicos de esta colonia/comunidad, ¿alguna de las siguientes instituciones/organizaciones se ha hecho cargo de su cuidado y/o mantenimiento durante los últimos 12 meses?

Institución/ organización	Sí	No	NS/NR
a. Gobierno central	1	2	99
b. Gobierno local (alcaldía)	1	2	99
c. Directiva de la colonia/comunidad o Adesco	1	2	99
d. Policía Nacional Civil (PNC)	1	2	99
e. Otra (especifique):	1	2	99

FIN DE LA ENTREVISTA

TARJETA 1

RANGOS DE INGRESO DEL HOGAR/LA PERSONA	
Monto	Código
Ningún ingreso	1
Menos de \$ 125	2
\$ 125 - \$ 250	3
\$ 251 - \$ 375	4
\$ 376 - \$ 500	5
\$ 501 - \$ 625	6
\$ 626 - \$ 750	7
Más de \$ 750	8

TARJETA 2

NIVEL DE SEGURIDAD EN LUGARES	
Nivel de seguridad	Código
Muy seguro	1
Seguro	2
Inseguro	3
Muy Inseguro	4

TARJETA 3

NIVEL DE SERIEDAD DE SITUACIONES EN LA COLONIA/COMUNIDAD
Listado de situaciones
a. Hay riñas o peleas en la calle.
b. Se reúnen pandillas o bandas.
c. Se venden productos falsificados (pirata).
d. Se consume alcohol en la calle.
e. Hay venta clandestina de alcohol.
f. Se consume droga en la calle.
g. Se vende droga en la calle.
h. Hay vandalismo.
i. Hay calles, aceras sin iluminación/con poca iluminación.
j. Hay prostitución.
k. Hay disparos frecuentes/balaceras.
l. Otra (especifique)

¿OCURRE LA SITUACIÓN EN ESTA COLONIA/COMUNIDAD?	¿QUÉ TAN SERIA ES LA SITUACIÓN EN ESTA COLONIA/COMUNIDAD?	Código
Sí ocurre la situación	Muy serio	1
	Algo serio	2
	Poco serio	3
	Nada serio	4
No ocurre la situación		88

TARJETA 4

LISTA DE DELITOS	
Delitos	Código
Robo de vehículo/motocicleta	1
Hurto de vehículo/motocicleta	2
Robo de la vivienda con algún miembro de la vivienda presente	3
Robo de la vivienda mientras no había nadie	4
Robo con arma	5
Robo sin arma	6
Hurto	7
Daño a la propiedad/vandalismo	8
Amenaza	9
Extorsión o chantaje	10
Lesiones	11
Agresión sexual	12
Violencia intrafamiliar	13
Secuestro	14

TARJETA 5

EFECTIVIDAD Y CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	
Efectividad de las autoridades o instituciones	Confiabilidad de las autoridades o instituciones
1. Muy efectivo	1. Muy confiable
2. Algo efectivo	2. Algo confiable
3. Poco efectivo	3. Poco confiable
4. Nada efectivo	4. Nada confiable

TARJETA 6

NIVEL DE SATISFACCIÓN	
Nivel de satisfacción	Código
Muy satisfecho	1
Satisfecho	2
Insatisfecho	3
Muy insatisfecho	4

TARJETA 7

INSTITUCIONES RESPONSABLES DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD A NIVEL NACIONAL	
Institución	
a. Gobierno central	
b. Gobiernos locales (alcaldías)	
c. Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP)	
d. Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC)	
e. Policía Nacional Civil (PNC)	
f. Fuerza Armada (FAES)	
g. Fiscalía General de la República (FGR).	
h. Corte Suprema de Justicia (CSJ)	
i. Iglesias	
j. Otros (especifique):	

TARJETA 8

PERCEPCIÓN SOBRE DELINCUENCIA	
Percepción	Número
Ha aumentado	1
Se mantiene igual	2
Ha disminuido	3

TARJETA 9

CAUSAS DE INSEGURIDAD EN EL PAÍS	
a. Pobreza	h. Bajos ingresos
b. Falta de educación	i. Poca o nula presencia policial
c. Desintegración familiar	j. Delincuentes sin castigo
d. Uso de alcohol	k. Corrupción
e. Uso de droga	l. Sistema judicial deficiente
f. Desempleo	m. Falta de valores
g. Leyes poco adecuadas	n. Pandillas

TARJETA 10

NIVEL DE SEGURIDAD EN ESPACIOS PÚBLICOS DE ESTA COLONIA/COMUNIDAD	
Nivel de seguridad	N.º
Muy seguro	1
Algo seguro	2
Poco seguro	3
Nada seguro	4

TARJETA 11

RAZÓN PRINCIPAL POR LA QUE NO UTILIZA LOS ESPACIOS PÚBLICOS CERCANOS A SU VIVIENDA O COLONIA/COMUNIDAD	
Razones	N.º
Están muy congestionados.	1
No son agradables (descuidados, sucios).	2
No dan ganas de ir.	3
Por falta de tiempo.	4
Siento temor de utilizarlos/no me siento seguro usándolos.	5
Está muy lejos.	6
No hay actividades que pueda realizar/no son accesibles.	7
Solo van hombres/solo los utilizan los hombres.	8

Referencias

- CNSCC (2018a). Informe de Monitoreo 2016-2017. Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia. San Salvador, El Salvador.
- CNSCC (2018b). Sistema de Monitoreo. Plan El Salvador Seguro. Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia. San Salvador, El Salvador.
- UNODC (2018). Iniciativa para la encuesta de victimización delictiva en Latinoamérica y el Caribe. VICLAC. Versión 3.0 (Sexta reunión del Grupo de Trabajo) – CUESTIONARIO NUCLEAR. UNODC, CdE, BID, PNUD.
- UNODC (2015). Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos. ICCS. Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Viena, Austria.

INFORME DE RESULTADOS

**ENCUESTA DE VICTIMIZACIÓN Y
PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD /
ENCUESTA DE CULTURA DE PAZ**
En el marco del Plan El Salvador Seguro

SEPTIEMBRE DEL 2018.

Informe de resultados

ENCUESTA DE VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD ENCUESTA DE CULTURA DE PAZ

En el marco del Plan El Salvador Seguro

Con el apoyo de



*Al servicio
de las personas
y las naciones*



Fondo de Población
de las Naciones Unidas
El Salvador

infoSEGURA